



Enormes cubos con propaganda fueron colocados en algunas rotondas de Managua, relegando los monumentos originales.

# Propaganda cada vez más alta y más grande

DESCOMUNALES RÓTULOS TIÑEN DE ROSA LA CAPITAL EN VÍSPERAS DE LA RETOMA DE ORTEGA

TAMMY MENDOZA •

“Dime lo que presumes y te diré de lo que careces”, reza un popular refrán. Un febril movimiento de montajes y desmontajes de vallas, inmensos cubos y altos

postes, y remozamiento de plazas se vive en Managua, a la víspera de la retoma de posesión que hará el presidente Daniel Ortega este martes 10 de enero.

Mensajes de paz y amor. Gigantografías con la imagen del pre-

sidente Daniel Ortega sonriente, solo o acompañado de la primera dama, Rosario Murillo. Aceras, calles, rotondas. La ciudad está tomada por una fiesta política que no todos consideran popular.

Pero eso parece no importarle al presidente Daniel Ortega y mucho menos a su esposa Rosario Murillo, quien dirige el área de comunicación y ha estado al frente de las campañas.

Pasa a la Pág. 5

## La factura

- En el 2007 el gobierno gastó tres millones 672 mil dólares en propaganda.
- Solo en la propaganda para dos vías principales de la capital se gastó 230,400 dólares en el 2010.
- La campaña electoral 2011 de Ortega ascendió a 123.4 millones de córdobas en gastos, según reportes oficiales presentados CSE.

CASO CHOCOLATITO

## Fátima “impacta” a Raquel Doña

EDUARDO CRUZ •

Impactada, así dice estar Raquel Doña, la aún esposa de Román “Chocolatito” González, después de conocer que el boxeador estaría recibiendo apoyo de parte de Fátima Hernández, la joven que conmovió a la sociedad nicaragüense llevando hasta las últimas instancias su caso por violación.

“Me quedé impactada”, dijo Doña, quien comentó que ella siempre apoyó en su causa a Fátima, pero ahora ve una contradicción en la actitud de esta última, por apoyar a un hombre que lesiona los derechos de las mujeres. “Quiero hablar con ella acerca de su contradicción”, indicó Doña.

Porsu parte, Fátima insiste en que ella y su asociación, que formó para ayudar a las personas a alcanzar justicia, no han brindado un apoyo concreto al “Chocolatito”, sino que lo recibieron y le indicaron que investigarían el caso para determinar quién tiene la razón, si el boxeador o su esposa que lo acusa de maltrato.

Pasa a la Pág. 3



El boxeador Román “Chocolatito” González.



## Declaran emergencia

JOSÉ GARTH MEDINA

El Gobierno de la Nación Indígena Mayagna declaró emergencia en 18 comunidades de Bonanza, luego que las lluvias destruyeron viviendas, botes, 1,019 manzanas de tubérculos, 780 manzanas de frijoles, 1009 quintales de arroz, entre otros. **Más Información Hechos 4**

SANDY BAY

## Capturan armas y detienen a siete en operativo policial

JOSÉ GARTH •

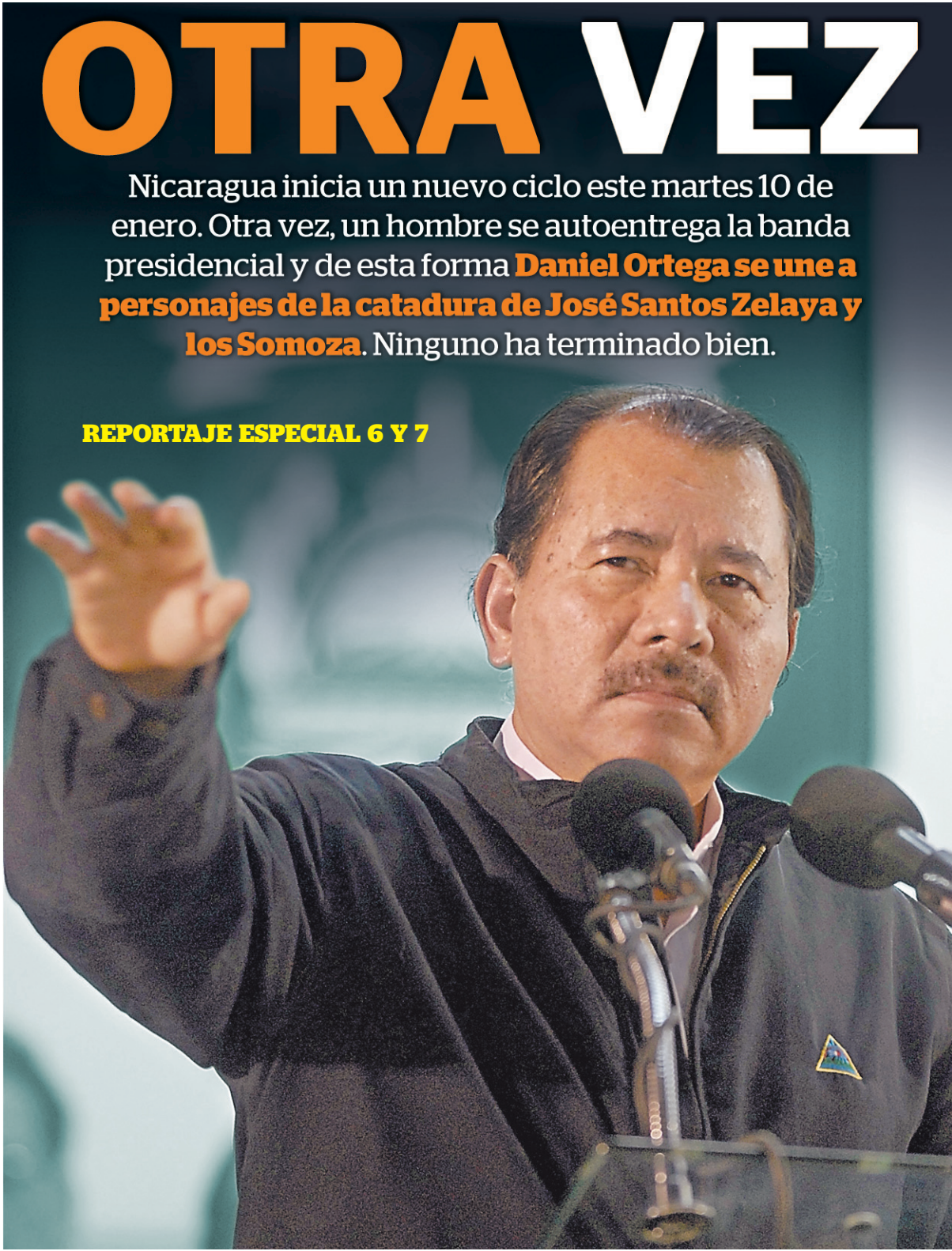
Un operativo ejecutado por el Ejército, la Policía Nacional y la Fuerza Naval de Nicaragua en el litoral norte de Bilwi, dejó como resultado la detención de siete personas y la ocupación de armas de guerra AK y M-16.

Las autoridades militares y policiales de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) informaron a la comunidad de Sandy Bay

que mantendrán presencia en el territorio, para continuar la lucha contra la narcoactividad.

Los jefes militares insisten que no es una operación contra los habitantes de la comunidad, sino contra los narcotraficantes que ocupan el territorio nacional para realizar sus operaciones. Afirmaron que en la zona se encuentran cabecillas del narcotráfico internacional.

Más Información Hechos 4



# Uso de rotondas ha sido desvirtuado

SON PARA FACILITAR EL TRÁFICO, PERO EL GOBIERNO LAS UTILIZA COMO PLAZAS Y PARQUES

RÓGERALMANZA G. •

Objetos de todo tipo, enormes propagandas y manifestaciones políticas se desarrollan en las rotondas de Managua, lo que riñe con el objetivo para lo cual fueron creadas: agilizar el tráfico vehicular.

Esta situación se convierte en un problema para los conductores, quienes enfrentan el riesgo de protagonizar algún accidente, debido a la distracción que generan estas nuevas actividades en cada rotonda.

Las rotondas fueron diseñadas a inicios de la década de los años noventa, como solución para la sa-

turación vehicular, sobre todo en las horas picos, especialmente en algunos sitios donde antes había semáforos.

Para el arquitecto Javier Parés, secretario académico de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), actualmente el uso de las rotondas agrava el tráfico, si se le suma “que la infraestructura vial de Managua no corresponde a la alta densidad vehicular”, la situación es mucho peor.

## FUERA ADORNOS

La impresión de Parés corresponde

a que las rotondas están siendo saturadas con adornos y enormes publicidades y propagandas, lo que además resulta ser un problema de contaminación visual.

“Más grave aún es que la Alcaldía de Managua no regula esta situación con suficiente fuerza”, critica Parés. El arquitecto señala que también “la saturación de elementos en las rotondas es un factor que contribuye al riesgo de accidentes, pues quita la visibilidad adecuada a los conductores”.

La preocupación es compartida por instructores de manejo en la capital, entre ellas Sobeysa Ayerdis, de la escuela de manejo Cortez. “Que las rotondas estén llenas de adornos, además que hay manifestaciones si es un factor de riesgo para el conductor, porque lo distrae”, apunta la instructora.

## Peligrosos

Unas 23 casas pequeñas están ubicadas en la Rotonda Santo Domingo, pero son suficientemente grandes para obstaculizar la visión de los conductores que entran a la vía. Uno de ellos es Fernando Mejía, quien maneja automóviles desde hace 42 años. “Estos adornos son una payasada. Claro que distraen porque te quitan visibilidad. Cuando cruzas una rotonda esto te obliga a estar el doble de atento”, opina Mejía.

“Sería efectivo si se regula el uso establecido para las rotondas, y tiene que ver con la Ley de Delitos Ambientales establecido en el Código Penal. Si esto se sigue obviando, la solución será la construcción de puentes de desnivel y la creación de rutas alternas”, destaca el arquitecto Javier Parés.

## Lo que dice la Ley 559



● Artículo 40: alteración del entorno o paisaje natural. La alteración significativa o perturbadora del entorno y paisaje natural urbano o rural, de su perspectiva, belleza y visibilidad panorámica, mediante modificaciones en el terreno, construcciones de diferentes naturaleza, rótulos o anuncios de propaganda de cualquier tipo, instalación de antenas, postes y torres de transmisión de energía eléctrica o de comunicaciones que no cuenten con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y con las autorizaciones de las autoridades correspondientes, municipales o del Gobierno Central, según su ubicación, serán sancionados, más la demolición de la construcción o retiro de los objetos a costa del que cometa el delito.



La entrada a la rotonda Santo Domingo es un reto para los conductores pues las “casitas” les restan visibilidad.



Los trabajadores exigen el pago de sus prestaciones.

## DERECHOS LABORALES

# Gobierno no paga

ELIZABETH ROMERO •

El gobierno de Daniel Ortega debería pagar este año a miles de trabajadores del sector público despedidos durante su gestión y a quienes aún les retienen su liquidación, demandó el secretario ejecutivo de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Marcos Carmona.

“Ese es un tema pendiente”, de la gestión de Ortega que “ha puesto oídos sordos a la demanda real y justa de estos trabajadores”, según Carmona.

El defensor de derechos humanos mencionó casos reconocidos de personal despedido de instituciones del Estado, donde los afectados han luchado por el pago de sus prestaciones, sin que nadie escuche sus reclamos, entre los que mencionó la Dirección General de Ingresos (DGI), sobre todo durante la administración de Walter Porras, el Ministerio de Educación, la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (Enacal), entre otras.

La gestión de Ortega cerró con el despido de más de 24 mil empleados públicos, de los que una minoría ha sido indemnizado.

## Zona de seguridad

A partir de las 6 de la mañana martes 10 de Enero de 2012, hasta que concluya el evento, se realizarán regulaciones, controles y cierres de la circulación en la vía pública dentro de la zona de seguridad.

## Presidentes y delegados que confirmaron su presencia al acto



Porfirio Lobo (Honduras)



Álvaro Colom (Guatemala)



Mauricio Funes (El Salvador)



Ricardo Martinelli (Panamá)



Mahmud Ahmadineyad (Irán)



Príncipe Felipe (España)



Hugo Chávez (Venezuela)

## Zona de seguridad y vías afectadas

La Policía Nacional ha preparado un operativo para resguardar la toma de posesión del presidente Daniel Ortega, cuyos efectos empezarán a verse este domingo 8 de Enero. Cuando a partir de las 12 de la noche quede prohibida la venta y consumo de bebidas de todo tipo en envase de vidrio, en la zona de seguridad, reanudándose hasta las seis de la mañana del miércoles 11 de Enero.



El aeropuerto internacional Augusto C. Sandino representará punto clave para la Policía Nacional, pues será la puerta de entrada de los jefes de Estado y delegados oficiales que asistirán a la toma de posesión de Ortega.



Pablo Cuevas, asesor legal de la CPDH.

## DERECHOS HUMANOS

# Ex contras denuncian acoso policial

ELIZABETH ROMERO •

Dos colaboradores de Hagamos Democracia y miembros de la ex Resistencia Nicaragüense, Donald de Jesús Morales Ubeda y Leonardo Zamorán recurrieron ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), donde denunciaron acoso y persecución de parte de oficiales de la Policía, por lo cual

temen por su vida.

En noviembre pasado ambos denunciantes fueron detenidos en la carretera a Ocotal, pero acusados en Managua, por supuestas intenciones de asaltar un banco en Managua y luego terminaron remitiéndoles a los tribunales por tenencia ilegal de armas. El pasado 13 de diciembre, ambos fueron absueltos en un Juzgado de Managua.

“Ellos temen por su integridad física. Ellos temen que en el menor de las afectaciones les sea fabricado un nuevo delito, como en efecto se demostró que les fue fabricado un delito”, aseguró el asesor legal de la CPDH, Pablo Cuevas.

La CPDH introdujo una solicitud de Recurso de Amparo a favor de los dos actividades de Hagamos Democracia.



Un grupo de discapacitados en Ciudad Sandino laboran en un taller de carpintería para sobrevivir.

## CIUDAD SANDINO

# Personas discapacitadas sin apoyo

## Mantienen una lucha por sobrevivir

MASSIELL LARGAESPADA •

Trabajan los 365 días del año en un pequeño taller de ebanistería. En medio de dificultades por sus discapacidades físicas logran ganar unos 50 córdobas diarios. Dicen que más que por el dinero, que es casi nada, lo hacen para sentirse útiles en la vida.

Ellos son miembros de la Asociación de Discapacitados Físico Motores de Nicaragua (Adifin) en Ciudad Sandino, quienes desde 1993 fundaron una cooperativa, donde realizan labores de carpintería para su autosostenibilidad.

La buena noticia que esperaban para este año es que la comuna por primera vez los incluyera en el presupuesto municipal del 2012, tal como lo habían anunciado en un cabildo de consulta en noviembre pasado, pero no fue así.

Según José Rosalío Bravo Salvatierra, presidente de Adifin en ese municipio, las autoridades edilicias prometieron otorgar una partida de 60 mil córdobas al gremio de discapacitados, con la cual iban a reparar parte de la infraestructura del taller cuyas instalaciones están en mal estado.

Sin embargo, el documento municipal no refleja ningún monto para Adifin y lo único que refiere es una suma de 30 mil córdobas en concepto de compra de materiales didácticos para niños y niñas con problemas de aprendizaje.

La única ayuda que recibieron, a finales del 2011, fue la donación de seis máquinas eléctricas manuales para carpintería que realizó un extranjero, tras una publicación de LA PRENSA, donde se dio a conocer el trabajo de ellos.

## EDICIÓN DOMINICAL

### Editor General

Fabián Medina Sánchez

### Poderes

Arlen Cerda

### Hechos

Dora Luz Romero

### Ámbitos

Eduardo Cruz

### Redactores

Tammy Zoad Mendoza, Amalia del Cid, Róger Almanza y Génesis Hernández

### Director de Arte

Ixelia Malespín M.

### Diagramación

Aymard Borge Meynard y Elias A. Lezama Mercado

### Fotógrafos

Germán Miranda, Manuel Esquivel, Uriel Molina, Óscar Navarrete y Miguel Lorio

### Infografías e Ilustraciones

Luis González, Bismarck Rodríguez y Juan García

### Control de Calidad

Karen Rodríguez

### Digitalización

Félix Castillo, Fernando Bonilla, y Mario Flores

# Peligro: se van a escapar los jaguares

## ZOOLÓGICO NACIONAL EN APRIETOS

AMALIA DEL CID •

“¿Y yo qué le digo a Pumba, el tigre de bengala, para que se quede quieto?, ¿qué le digo a Tonatiu, el jaguar, para que no se salga?”, se pregunta Marina Argüello, directora del Zoológico Nacional. Está preocupada, porque a las jaulas de los animales no se les da mantenimiento ni se les pinta desde hace más de un año. “Es que no da el presupuesto”, lamenta.

Pero, eso sí, está claro que algo hay que hacer, porque “un año más no aguantan las jaulas sin mantenimiento”, señala Argüello, quien dirige el zoológico desde 1997. Es decir que lleva unos 15 años haciendo de tripas corazón para dar mantenimiento a los “aposentos” de los animalitos, comprar comida a los huéspedes y financiar gastos corrientes, como luz, agua y combustible.

Aunque se estima que los gastos anuales del zoológico son de ocho millones de córdobas, el año pasado



Las jaulas del Zoológico Nacional necesitan mantenimiento, pero no hay dinero, señala Marina Argüello.

la Asamblea Nacional aprobó solo cuatro millones; y para este año se espera una cifra parecida. El resto habrá que buscarlo con empresas amigas, que hacen donaciones monetarias o en especies.

Así es como se consiguen diariamente 400 pollitos para alimen-

tar a los animales de vida nocturna, y fetos de ganado para saciar el hambre de leones, tigres, pumas y jaguares, esos grandes gatos que tanto comen y orinan.

“Y ese orín es tan fuerte que corroe el hierro”, explica Argüello, que todo el tiempo debe estar pen-

diente de en qué jaula hay que cambiar un tubo o aplicar pintura anticorrosiva. Lo ideal sería poder pintarlas cada seis meses, pero la última vez que eso se hizo fue en 2010. “Y no se cubrieron todas”, lamenta la directora.

El Zoológico Nacional alberga

### Pese a todo, hay planes



- En entradas, el Zoológico Nacional recauda alrededor de 40 mil córdobas mensualmente. Sin embargo, asegura Marina Argüello, solo en combustible se gastan 35 mil córdobas. Hay un déficit gigantesco.
- Pese a ello, Eduardo Sacasa, veterinario del zoológico y su esposa, doña Marina Argüello, siguen planteándose metas y sacando sueños de su “cuaderno de proyectos”.
- Fue idea de ellos el centro de Rescate, el mariposario, los puentes y las cascadas. Y este año inaugurarán la cueva de aves nocturnas, algo inédito en nuestro país.
- Planeaban culminar el proyecto el año pasado, pero el presupuesto no les alcanzó para la cortina de hule de la entrada.
- Además, está programada la colocación de cuevas artificiales para que leones y tigres de bengala se sientan a gusto. Por ello, Argüello ya envió un presupuesto solicitando ayuda a dos empresas grandes.

LA PRENSA ARCHIVO

alrededor de 1,200 animalitos, incluidos los que se rehabilitan en el centro de Rescate, que consume el 30 por ciento del presupuesto. Con todo esto, afirma Argüello, “no solo salvamos a la fauna, nos salvamos a nosotros mismos”.

### CONFLICTO INTERNACIONAL

## En el Golfo no quieren guerra, pero todos se preparan con armas

### Irán y Estados Unidos aumentan la tensión

AFP Y EFE •

Los países árabes del Golfo siguen con inquietud la tensión creciente entre Irán y Estados Unidos y están comprando armas para no verse desprevenidos ante un eventual conflicto, según analistas.

“Ningún país árabe del Golfo quiere la guerra, pero todos se preparan para ello. Es lo que está ocurriendo actualmente en la región”, asegura Riad Kahwaji, un especialista en cuestiones militares basado en Dubái.

Los países petroleros del Golfo están agitados por la tensión entre Washington y Teherán tras las amenazas iraníes de cerrar el estrecho de Ormuz, por donde transita el 35 por ciento del crudo transportado por mar en el mundo.

Según Kahwaji, director del INEGMA (Instituto de Análisis Militar de Oriente Próximo y el Golfo), estos países se verían arrastrados a una guerra si, en caso de ataque estadounidense, Irán ataca objetivos situados en sus territorios.

El ejército norteamericano está presente en casi todos los países árabes del Golfo. Según un reciente estudio iraní publicado por el diario árabe Al Hayat, los Guardianes de la Revolución, el ejército ideo-



LA PRENSA EFE

**El Reino Unido** envió un destructor de la Royal Marine (Marina) al estrecho de Ormuz después de que Irán amenazara con cerrar el paso a la navegación.

lógico del régimen de Teherán, ya tienen una serie de blancos seleccionados para responder a un eventual ataque estadounidense.

#### OTROS EN EL BLANCO

“Ha empezado la cuenta atrás en el Golfo, y no se puede parar”, estima por su lado el analista Kuwaití Sami al Faraj, que plantea la posibilidad de ataques estadounidenses o israelíes en Irán. “Los países del Golfo serán los mayores perdedores, porque están al alcance de los misiles iraníes”, observa.

A propósito del conflicto, que tiene de fondo la pugna en torno al programa nuclear iraní, el primer

ministro de Catar, jeque Hamad ben Jaseem al Jalifa, recomendó una participación de los países del Golfo en toda iniciativa destinada a calmar la tensión entre Irán y Occidente.

En tanto, el Reino Unido ha enviado un destructor de la Royal Marine (Marina) al estrecho de Ormuz después de que Teherán amenazara con cerrar el paso a la navegación.

El ministro británico de Defensa, Philip Hammond, ha advertido al régimen de Teherán de que cualquier intento de bloquear el estrecho será considerado “ilegal y no tendrá éxito”.

## Fátima “impacta” a Raquel Doña

Viene de la Pág. 1A

“¿Cómo se presta a ese juego?”, se preguntó Doña sobre Fátima, agregando que no sabía que esta última tenía una asociación para defender a las mujeres.

#### “NO SOY AMIGA DEL ‘CHOCOLATE’”

Fátima reconoció que el boxeador iba a estar en una entrega de juguetes que ella, su fundación y el abogado, Manuel Urbina Lara, le hicieron el día de los Reyes Magos a niños que trabajan en los semáforos, pero que no conoce al “Chocolatito” ni es amiga de él.

“Si el ‘Chocolate’ viene con medio millón de córdobas, mi fundación no lo apoya, si Raquel Doña viene con medio millón de córdobas, mi fundación no la apoya. La asociación defiende la verdad y busca la justicia. No vamos a taponar a un sinvergüenza. No estoy diciendo que el ‘Cho-

colate’ lo sea”, dijo Fátima.

Fátima, quien acusó a Farinton Reyes por violación pero ahora está libre por una decisión de la Corte Suprema de Justicia, explicó que el contacto con el “Chocolate” lo hizo su padre, José Esteban Hernández y una mujer de nombre Hazel Casco, pero fue debido a que los niños de los semáforos pidieron al deportista como padrino de la entrega de juguetes.

“Si eso es pecado, dar ese privilegio a los niños en Día de Reyes, estamos fregados. Se malinterpretaron las cosas”, dijo Fátima.

Ante unas declaraciones del “Chocolatito”, sobre que su pecado fue amar demasiado a Raquel Doña, esta se preguntó: “¿Será? El que ama no lastima. Yo lo he amado a él, ha sido el único hombre de mi vida, el único que yo he conocido. Lo he honrado como esposo. Yo sí lo amé, pero eso ya no”, finalizó Doña.

### CORPORACIÓN PETROLERA DE TEXAS

Busca a un individuo o compañía para que represente nuestra línea de revestimientos protectivos de alta ejecución. Gran oportunidad para ganar dinero y avanzar. No se necesita experiencia previa en revestimientos protectivos. Se provee entrenamiento total. Somos profesionales con más de 78 años de experiencia.

Contacte al W.H. Thomas, VP Mayor, Southwestern Petroleum, Box 961005, Ft. Worth, Texas 76161-0005 USA, Teléfono: 817-348-7259, Fax: 817-877-4047, [www.swepcoworld.com](http://www.swepcoworld.com) Favor de responder en inglés con su dirección postal completa.

| <div>  <div> <div>BAC</div> <div>Nicaragua</div> </div> </div> <div> <div>BANCO DE AMÉRICA CENTRAL</div> <div>INFORMA</div> </div> <div>                     "De conformidad con el Art. 113, numeral 3, de la Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y con la Norma sobre Publicación de Nombre de Clientes con Créditos en Mora, en Cobro Judicial, o que Libren Cheques sin Fondos, contenida en la Resolución CD-SIBOIF-441-1-SEPT-2006", procedemos a publicar la lista de clientes morosos, en Cobro Judicial o que libren Cheques sin Fondos al 31 de diciembre del 2011.                 </div> |                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| CLIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | FIANZA                                                        |
| Aida Patricia Morales Mayorga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Otoniel Portillo Mayorga                                      |
| Alejandro Maradiaga González                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Jose Ramón Morales Espinoza                                   |
| Alicia M. Larqaespada Zelaya                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Ana Karina Chávez Cuadra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| Angela Cristina Miranda España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Bosco Alejandro Morales Avilés                                |
| Aracely Del Socorro Espinoza Lagos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                               |
| Carlos Abel Herrera Herrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| Christian José Salazar Moreno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Cristóbal Ernesto Solano Zavala                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                               |
| David Reed Mitchell                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                               |
| Diliana G. Pérez Espinoza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Melissa Schiebell Vallejos                                    |
| Edgar Lenin Sevilla Ortiz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               |
| Eduardo Enrique García Lanzas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Juan Emilio Rayo García                                       |
| Elliet I. Sáenz Zarate                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | José Inés Canales Moreno                                      |
| Emilio David Valdelomar Amador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estela del Carmen Ortiz                                       |
| Ena Maritza Urbina Castellon                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Esteban A. Flores Castillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |
| Eugenia Carolina Padilla Arauz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |
| Favio Elías Cuéllar Rocha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Rubenia Fabiola Rugama Moreno                                 |
| Francisco A. Aguirre Guerrero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Francisco Javier Cordero González                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |
| Francisco José Jarquín Catón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Francisco Rafael Roa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               |
| Graciela del C. Zavala Avilés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Henry José López Mendoza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Marlen I. Sandino Hernández<br>Mario A. Ramírez Solórzano     |
| Hermes Cruz Tinoco                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                               |
| Iván Danilo Vanegas Chávez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |
| Johnny Manuel Murillo Pérez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| José Damián Meza García                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               |
| José Javier González Castrillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Lester Antonio Fajardo Raudenz                                |
| José Leonel Herrera Cruz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| José Luis Hernández Conchas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| José René Solís Dávila                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                               |
| José Silvio Rayo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                               |
| Julio René Lara Espinoza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| Leyby de los Angeles Chavarria Ortega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Rafael Enrique Fonseca Salgado                                |
| Lorgia Lucía Morales López                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Sofana Silvi Gutiérrez Mairena                                |
| Luis Adolfo Carballo Mena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Melba María Escorcía Martínez                                 |
| Luis Gustavo Gadea Centeno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Verónica E. Mendoza Membreño                                  |
| Luis Róger Molina Contreras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Erick José Zeledón Contreras                                  |
| Luis Romeo González Mairena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| María Alejandra Malespín Lazo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| María Belén Martínez Picado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| María Daniela Mejía Saravia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | José Alberto Acevedo Cabrera<br>María Alejandra Mejía Saravia |
| María de los A. Tórrez López                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| María Ileana Picado Reyes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               |
| María L. Montes Salvatierra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               |
| María Lourdes Mendoza Paniagua                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Ericka Lizeth Lovo Chamorro                                   |
| Mario Beltrán Morales Castillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |
| Marlon René Perez Vindell                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               |
| Martha Lucía Rivera Madriz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |
| Martha Marín Gener                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                               |
| Martha Mercedes Tercero Cruz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Marvin Emilio José Solís Gross                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |
| Marvin José Mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Jeanina Corrales Rodríguez                                    |
| Miguel Angel Ulloa Acevedo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Paula Mariana Urbina Martínez                                 |
| Monica Oralee Estrada Navarro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Irma Santos Rodríguez Lindo                                   |
| Mydia Adores Salomón Bermúdez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Nelson Bernabé López Vásquez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Octavio José Arana Pasos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| Olga de la C. Medrano Lacayo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Bernardo J. Argüello Chamorro                                 |
| Oswaldo Jarquín Calderón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mario José Duarte Zamora                                      |
| Otoniel Portillo Mayorga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Aida Patricia Morales Mayorga                                 |
| Otto Edi Luna Chamorro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                               |
| Patricia del C. Uriarte Cano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Raúl de la Concepción Obregón Morales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Velia del Carmen Gaitán Matus                                 |
| Raúl Ivan López Lorente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Yolanda de Jesús Moreno                                       |
| Rolando Obdulio Matute Rostrán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Vida Mercedes Icaza Jiménez                                   |
| Roxana Haydée Gutiérrez Arana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Ruddy Alberto Tellería Herrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |
| Ruth Barillas Zeledón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |
| Silvio A. Mendoza Palaviccini                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |
| Silvio Roberto Gómez Alegría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                               |
| Susana Farrach Gutiérrez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Carlos Saúl Contreras Llanes                                  |
| Tamara Lucila Pineda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cristóbal S. Pérez Vellés                                     |
| Velia del Carmen Gaitán Matus                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Raúl de la Concepcion Obregón Morales                         |
| Vicente A. Espinoza Navas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Edwing Alfonso Merlo Membreño                                 |
| Victor Manuel Corea Bolaños                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | María José Pérez Villalta<br>German Antonio Espinoza          |
| Vismar A. Mejía González                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| Wilfredo López Pérez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               |
| Willmer Nathanael Molina Martínez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Michael Douglas Esquivel Reyes<br>Abner Molina Martínez       |
| Yader A. Altamirano Gutiérrez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Ramiro Antonio Pérez Martínez                                 |
| Zoila María Sánchez Benavidez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Octavio José Arana Pasos                                      |
| BAC invita a los clientes que se encuentran en estado de mora, a pasar por nuestras oficinas a solventar su situación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                               |
| Teléfono: 2274-4630 / Fax: 2274-4620 • Carretera a Masaya, Centro PELLAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               |
| <div>  <div> <div>BAC</div> <div>Nicaragua</div> </div> </div> <div>                     Miembro BAC   CREDOMATIC Network                 </div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |



“No vamos a dejar que el narcotráfico siga trabajando impunemente en este territorio”, afirmó el coronel Danilo Blanco.

# Autoridades buscan a cabecillas narcos

GARANTIZAN PERMANENCIA MILITAR Y POLICIAL EN SANDY BAY

JOSÉ GARTH MEDINA •

El coronel Danilo Blanco, jefe del Destacamento Militar del Norte, afirmó que el operativo realizado ayer en Sandy Bay tenía como principal objetivo la búsqueda de narcotraficantes que operan en la zona. “Ahí se esconden cabecillas del narcotráfico de Colombia y Honduras y es contra ellos que estamos trabajando”, aseguró el jefe militar.

En el operativo las autoridades buscaban a Donly Mendoza, quien tiene orden de captura por supuestos vínculos con el narcotráfico. Sin embargo, este no fue encontrado, pero sí se detuvo a siete personas, a quienes se les ocupó armas y tilas de marihuana. Estos no fueron iden-

8 AK, dos motosierras, una pistola 9mm y 47 tilas de marihuana fueron incautadas en el operativo realizado ayer.

tificados, ya que “estamos realizando las investigaciones correspondientes”, dijo el comisionado mayor Yuri Valle, jefe policial de Bilwi.

Las autoridades tanto militares como policiales aseguran su permanencia en la región para combatir la narcoactividad. “No vamos a dejar que el narcotráfico siga trabajando impunemente en este territorio”, dijo Blanco.



En el operativo realizado ayer se incautaron escopetas, pistolas y AK.

Los dos jefes militares de la RAAN señalaron que no van a retirarse de Sandy Bay, donde permanecerán fortaleciendo la Policía Voluntaria de la comunidad y además capacitarán a los jueces co-

## Encuentro

El coronel Danilo Blanco y el comisionado mayor Yuri Valle sostuvieron un encuentro con los comunitarios de Sandy Bay, para informarles de la presencia militar y los operativos que se ejecutan. “Queremos hacer un llamado a la población, para que no se preocupe si ven movimientos militares en la zona, porque vamos a permanecer junto a la Fuerza Naval y la Policía Nacional”, dijo Blanco.

Estos operativos se ejecutan en el litoral norte luego de los hechos violentos ocurridos en la zona de Sandy Bay a finales de año, donde seis personas resultaron heridas con armas de guerra.

munitarios, para mejorar la convivencia de la comunidad en ese territorio.

## OCOTAL Capturado por parricidio

Un mes y tres meses huyó de la justicia. Isaac Fajardo Zelaya, de 21 años, acusado de asesinar a su hermana en la comunidad Los Laureles en Jinotega, fue capturado el viernes por la Policía Nacional, cuando se recuperaba de una herida de bala en el hospital de Ocotal. Fajardo junto a su hermano Moisés, acusado de complicidad, estaban refugiados en Wiwili desde el pasado 28 de octubre de 2010, fecha que ocurrió el asesinato. Los dos detenidos serán procesados por los tribunales correspondientes.

ALINA LORIO



## “PABLO NEGRO” Denuncian captura

Un grupo de excontras aseguran que uno de sus líderes, Santos Guadalupe Joya Borges, conocido como “Pablo Negro”, fue capturado en la frontera con Honduras. Estos temen que las autoridades lo declaren muerto. Roberto Petray, de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), confirmó que “uno de los que andaba con él me llamó y me dijo que lo agarraron en Las Manos, pero estamos averiguando”. Con la desaparición del líder excontra se temen brotes de violencia.

Campo pagado

# DENUNCIA ANTE LA CIDH

En diciembre, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) sometió los crímenes impunes desde hace 20 años, recién prescritos, de los periodistas colombianos Julio Chaparro y Jorge Torres, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Pide la reparación justa de las víctimas y a sus familiares así como que solicite a Colombia la adopción de medidas para evitar la prescripción de otros asesinatos.

La SIP ha sometido ante la CIDH 29 casos impunes por muertes de reporteros en el continente.

Firme la carta que enviaremos al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, solicitándole reformas legales para que no prescriban los crímenes contra periodistas.

Visítenos en [www.impunidad.com](http://www.impunidad.com). O, si prefiere, escribanos a:

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
1801 SW 3rd Avenue. Miami, Florida 33129 USA  
Fax: 305-635-2272 Email: [info@impunidad.com](mailto:info@impunidad.com)

Este proyecto cuenta con el apoyo económico de la Fundación John S. y James L. Knight.

Patrocinado por

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES  
**LA PRENSA**  
*Al Servicio de la verdad y la justicia*

## EMERGENCIA

# Lluvias dejan cuantiosos daños en Bonanza

Presidente de Nación Mayagna solicita ayuda

JOSÉ GARTH MEDINA •

El presidente de la Nación Mayagna, Aricio Genaro, tras declarar emergencia en el territorio, entregó el informe a las autoridades municipales de Bonanza, donde detalló los daños ocasionados por las lluvias en las últimas semanas.

El eje de vaguada, que descargó enormes cantidades de agua sobre el territorio caribeño, dejó cuantiosos daños. 1,019 manzanas de tubérculos, 1,773 manzanas de músceas, 857 manzanas de maíz, 780 manzanas de frijoles y 1009 quintales de arroz que tenían almacenadas, fueron arrastrados por las corrientes por la crecida de los ríos Pis Pis, y Waspuk.

Además se reportaron puentes destruidos, viviendas afectadas, letrinas y botes de maderas, que son el principal medio de transporte



Las lluvias arrasaron con más de treinta viviendas en la zona.

que utilizan los comunitarios indígenas mayagnas del territorio.

**AYUDA**  
El líder busca ayuda para los indígenas afectados en la capital. Aunque dirigentes políticos del FSLN han anunciado la llegada de ayuda gubernamental con semilla de frijo-

les, esta es insuficiente porque en Bonanza los territorios indígenas han perdido casas, cosechas, puentes y esperan ayuda alimentaria.

Los líderes del FSLN en la comunidad indígena de Alal, denunciaron que no habían recibido ayuda de parte de las autoridades municipales de Bonanza.

## JUDICIALES

# Prisión preventiva para acusados de homicidio

ÉLIDA RODRÍGUEZ •

La juez Segundo Distrito Penal de Audiencia, Concepción Ugarte, dictó prisión preventiva para cuatro de los cinco sujetos acusados por la Fiscalía de ser los presuntos autores de un homicidio e intento de homicidio en perjuicio de dos adolescentes.

Mario Alberto Brenes Vásquez, Juan Carlos Hernández Pupiro, José Ariel Sánchez Pupiro y Joseph Alberto Brenes permanecerán tras las rejas hasta la audiencia inicial que se realizará el 17 de enero.

La fiscal Celia María Ruiz argumentó que existen más de nueve testigos que aseguraron que los detenidos participaron en una balacera que se registró la noche del pasado cuatro de enero en el barrio Concepción de María, Managua. Las dos víctimas fueron Jairo Antonio Manzanarez, de 15 años, quien recibió un impacto de bala en la cabeza por lo que falleció al día siguiente en el hospital Lenín Fonseca. Y José Andrés Torres Duarte, de 14 años, quien resultó con serias lesiones en la pierna izquierda y genitales luego de recibir un disparo de arma hechiza.



Audiencia inicial para los detenidos está programada para el 17 de enero.

El acusado con las iniciales E.A.M.D. fue remitido a un Juzgado de Adolescentes, ya que la defensa presentó una copia de la partida de nacimiento alegando su minoría de edad.



Managua está tomada por la propaganda política que se ha tragado las rotondas y espacios públicos de la capital.

# Propaganda cada vez más alta y más grande

Viene de la Pág. 1A

El 19 Noticias, correspondiente a ayer, boletín enviado por Murillo, se destacan de manera insistente las “labores de remozamiento en la Plaza de la Revolución” que ahora tiene “concreto estampado” en lugar del pavimento. Todo debe estar listo el martes 10 de enero.

¿Se puede saber algo de la mente y personalidad de Rosario Murillo, a partir de su aparente obsesión de lo grande y alto que cada vez más imprime a su propaganda? Un grupo de psicólogos consultados por LA PRENSA dieron sus apreciaciones.

“Los colores, las figuras y la saturación de elementos que hay en la propaganda tienen una explicación simple, cuando ves su apariencia. Si bien es cierto responde también a una estrategia de publicidad. Está íntimamente ligada a sus gustos y no solamente a la idea política que intenta vender”, apunta un psicólogo que pidió el anonimato. “Incluir imágenes del presidente y suyas en las vallas monumentales se orienta a un culto a la personalidad. Eso es criticable”.

La obsesión por “lo más grande” quedó en evidencia cuando en diciembre del 2010, el gobierno mandó a remover un árbol navideño y colocar uno más grande, porque una compañía telefónica había colocado en las cercanías otro que lo superaba.

Otro especialista considera que la Primera Dama padece de egocentrismo y megalomanía. “Eso de insistir en elementos grandes, llamativos, que abarquen mucho espacio, espacio público que la gente no puede evitar ver, eso evidencia una necesidad de sobresalir, de tener suprema-

## Del maestro de la propaganda

- Josef Goebbels fue el responsable del Ministerio de Educación Popular y Propaganda, creado por Adolf Hitler. Sus principios siguen siendo aplicados en la propaganda moderna y coinciden con estrategias del actual gobierno.
- Principio de la vulgarización. Toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida. Cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño ha de ser el esfuerzo mental a realizar.
- Principio de orquestación. La propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentándolas una y otra vez desde diferentes perspectivas, pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto. “Una mentira repetida mil veces, acaba por convertirse en verdad”.

cia. Toda la atención para ellos, todo el poder para ellos”.

“Por las elecciones de color, mensajes simples combinados con discursos reiterativos y palabras rebuscadas, se podría interpretar que es una persona muy inteligente y dominante, pero que también tiene carencias que intenta ocultar tras tanto color, tanto mensaje de paz, felicidad, victoria”, comenta el especialista.

“Si le da los mismo usar faldas a rayas con camisas a cuadros multicolor, o miles de accesorios aunque la molesten, no hay cosa que no pueda hacer para llamar la atención, mientras más grande y colorido, mejor. Pero es una patología, ella siempre irá más allá”.



**Más protestas contra Ortega**

MANAGUA. TEXTO: ARLEN CERDA. FOTO: CORTESÍA/ E. FLORES

“Fiscales indignados” de la Alianza PLI, Nicaragua 2.0, el Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM) y otros ciudadanos protestaron ayer frente a la Embajada de Brasil por la reelección inconstitucional de Daniel Ortega y pidieron que la presidenta Dilma Rousseff no asista a la toma de posesión de este. Las protestas seguirán mañana en otras embajadas no reveladas.

Ver video en [www.laprensa.com.ni/tv](http://www.laprensa.com.ni/tv)

# Nicaragua ve poca luz con el Alba

## CINCO AÑOS DE COOPERACIÓN HAN ENRIQUECIDO A LOS ORTEGA MURILLO, PERO NO AL PAÍS

ARLEN CERDA •

La fiesta que anunció la vocera presidencial Rosario Murillo para saludar el próximo miércoles el quinto aniversario de la adhesión de Nicaragua a la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), dejan poco que celebrar a los nicaragüenses, porque los casi dos mil millones de dólares que esta ha traído han sido una oportunidad desperdiciada, según el economista y excandidato a la vicepresidencia Edmundo Jarquín.

Diversos programas sociales, inversión en infraestructura, generación de energía eléctrica y subsidio al transporte y la energía figuran en el destino poco detallado de la cooperación venezolana.

Pero según Jarquín, “esa ayuda tan grande y flexible en su manejo” lo que ha hecho es dar a Daniel Ortega “una gran autonomía en relación a la condicionalidad democrática de las fuentes de cooperación bilateral”, al punto que la Cuenta Reto del Milenio de los Estados Unidos y varios programas de cooperación de países europeos, se retiraron “sin mayores consecuencias macroeconómicas a corto plazo”.

Mario Arana, economista y exministro de Hacienda y Crédito Público, considera que “es complicado” valorar el impacto de la cooperación venezolana, pero estima que los programas que esta ha permitido “están siendo bien recibidos por la población”.

Jarquín, sin embargo, advierte que su manejo “le ha permitido a Ortega conciliar una política de expansión del gasto clientelar”, con programas sociales que no son sostenibles, carecen de mayor incidencia y no contribuye a la reducción de la pobreza, en la que según cifras oficiales vive el 42.5 por ciento de la población.

Arana considera que para reducir la pobreza el país debería duplicar su crecimiento económico e invertir en la educación y nutrición de la niñez.

Más allá del impacto económico,



Cien mil mujeres se han beneficiado con el Programa Hambre Cero, según el Gobierno.

## Alta dependencia

**1,944** millones de dólares suma aproximadamente la cooperación venezolana entregada a Daniel Ortega durante estos cinco años de la adhesión al Alba, que lidera Hugo Chávez.

**503** millones de dólares fue el monto de esa cooperación en el 2010, un valor equivalente al ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según Mario Arana.

Jarquín también cree que la cooperación venezolana “le ha dado a Ortega cuantiosos recursos para su actividad partidaria, incluyendo las fuerzas de choque”; le ha permitido expandir “su red de cooptación y corrupción” y “constituirse en un poderoso actor económico privado, de lejos el que maneja mayor liquidez, entretejiendo vínculos e intereses de poderosa influencia”.

Además, dice que con esos recursos Ortega ha establecido un monopolio mediático, consumó el fraude en las elecciones municipales del 2008 y garantizó su reelección.

# Exalcalde de facto gana apoyo de leoneses

EDDY LÓPEZ • LEÓN

La humillante expulsión de la Alcaldía de León, que esta semana sufrió el otrora alcalde de facto Manuel Calderón, le ha restituido a éste el apoyo de gran parte de la dirigencia del FSLN, combatientes históricos y colaboradores, que el viernes por la noche le acompañaron en una eucaristía celebrada en la Emita de Dólores, de esa ciudad.

Además, ha ganado el respaldo de algunos pobladores que antes le criticaban y reclamaban su mala administración.

A penas once meses atrás, en febrero del 2011, las quejas contra él venían de todos lados. Incluso de los mismos trabajadores de la comuna leonesa, que entonces lo calificaron de “inoperante” por la falta de ejecución de varias obras, principalmente la reparación de vías presupuestadas en el Plan de Inversión Pública de ese año.

En ese entonces diversos sectores del municipio también señalaron a Calderón de “incapaz, prepotente, maleducado, mentiroso e injusto”. Incluso, en algunas comunidades ni siquiera conocían su nombre.

Ahora, tras la renuncia a la que le habría obligado Nelson Artola, presidente ejecutivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Calderón ha ganado algo de respaldo de la población, que se expresa en los medios locales de la ciudad.

Sin embargo, lo que ahora parece quedar a Calderón es ser junto a su hermana, María Estela Calderón Chévez, los primeros que después de tener una larga trayectoria política dentro del Frente Sandinista acusan públicamente a la vocera presidencial, Rosario Murillo, de querer obtener el poder que su esposo Daniel Ortega mantendría inconstitucionalmente a partir del martes 10 de enero.

Calderón, sin embargo, estima que en la antesala de las elecciones municipales de este año, él ya había cumplido el 80 por ciento de sus proyectos, y eso también molestó a Murillo, que según él ordenó “renunciarlo”.

El exalcalde de facto reiteró que él seguirá siendo militante del FSLN, “listo para cumplir la tarea que se le asigne”.



El exalcalde de facto de León, Manuel Calderón, fue apoyado el viernes por algunos leoneses.

ASAMBLEA NACIONAL

# Bancada del PLI: Tres directivos o ninguno

Con aumento de presión, el FSLN se jugaría la legitimidad que necesita

ARLEN CERDA •

La bancada de la Alianza Partido Liberal Independiente (Alianza PLI), que se instalará mañana lunes con 26 diputados en la Asamblea Nacional, elevó ayer la fuerza de su demanda de tres cargos en la Junta Directiva del parlamento.

El diputado Luis Callejas, jefe de esta, confirmó a LA PRENSA que la Alianza PLI tomará los tres cargos que pide en la Directiva o no tomará ninguno, porque no aceptará menos de la cuota que le corresponde.

Según Callejas, la Alianza PLI nunca ha cedido en su cuota, a pesar de que solo se ha revelado el nombre de dos nominados: María Eugenia Sequeira e Indalecio Rodríguez, mientras toma fuerza la posibilidad de que el diputado Wilfredo Navarro, del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), se mantenga en la Directiva, aunque su partido nada más obtuvo dos diputados.



Diputados suplentes de la Alianza PLI explicaron ayer a miembros del Frente Amplio Opositor que sus propietarios se integrarán a la Asamblea para no ceder más espacios al gobernante Frente Sandinista.

**La Prensa TV: FAO reta a diputados opositores**

Navarro siguió ayer sin contestar las llamadas telefónicas y en su casa aseguraron que no se encontraba.

Según Callejas, si Navarro es nominado a la Directiva debe ser como parte de la cuota del Frente Sandinista, a quien corresponden

cuatro de los siete cargos. El partido de Gobierno también ha revelado solo el nombre de tres nominados: René Núñez, que sería reelecto como presidente del parlamento; Alba Luz Palacios y Jacinto Suárez.

El rechazo a la demanda del PLI pondría en juego la legitimidad que el Frente Sandinista buscara tras las fraudulentas elecciones realizadas el pasado 6 de noviembre.



**Tomás Martínez**  
1857-1867

Violó la Constitución de 1858 para reelegirse en 1862. Estuvo en el poder durante 10 años y fue capitán general del Ejército de la República, lo que le garantizaba total control militar. Aunque estos comicios fueron tildados de fraudulentos, el Congreso Ordinario lo declaró ganador. A raíz de eso estalló una breve guerra y Martínez la ganó. Ya no se postuló para otro periodo, pero arruinó la buena imagen que al comienzo tuvo su gobierno. Algunos historiadores consideran que aunque su mandato tuvo tintes dictatoriales, Martínez no llegó a ser un dictador en comparación con los Somoza.

**José Santos Zelaya**  
1893-1909

Tuvo dos periodos inconstitucionales, uno por nombramiento de la Asamblea Constituyente y otro obtenido en elecciones, aunque se lo prohibía La Libérrima, que probablemente es la mejor Constitución en la historia de Nicaragua. Zelaya llegó a tener el control de la Asamblea y hasta se dio a hacer su propia Constitución, La Autocrática. Solo salió del poder cuando los Estados Unidos desconocieron su gobierno. No pudo terminar su único periodo presidencial ganado en elecciones populares de conformidad con la Constitución.

**Daniel Ortega Saavedra**  
2006-?

Fue miembro de la Junta de Gobierno que asumió el poder tras el derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle. Ganó los comicios presidenciales de 1984. Después los perdió en 1990, 1996 y 2001. Finalmente volvió al poder al ganar las elecciones de 2006. En 2011 participó ilegalmente en las elecciones presidenciales, ya que la Constitución de Nicaragua le impedía, con un doble candado, presentar su candidatura. Con artimañas se coló en la boleta electoral y salió victorioso de los comicios, aunque el proceso electoral y sus resultados fueron calificados como fraudulentos por observadores nacionales e internacionales.

**Dictadores de Nicaragua**

Estos son cinco personajes que en la historia de Nicaragua han intentado perpetuarse en el poder. Cuatro de ellos no terminaron bien. El quinto, Daniel Ortega Saavedra, está a punto de autoentregarse un segundo periodo presidencial consecutivo.

**Anastasio Somoza García**  
1937-1956

Gobernó directa e indirectamente. Subió a la presidencia por elecciones populares en 1937 y por decisión de la Asamblea continuó hasta 1947. Volvió en mayo de 1950, para ocupar provisionalmente el lugar del presidente Víctor Manuel Román y Reyes, quien murió sin terminar su mandato. Luego ganó las elecciones ese mismo mayo de 1950. En realidad nunca pudo reelegirse en dos periodos consecutivos a través de votación popular, porque cuando ya había reformado la Constitución de 1950 y podía hacerlo, lo mataron. Murió en 1956 cuando le faltaba casi un año para culminar su periodo.

**Anastasio Somoza Debayle**  
1967-1979

Hizo pactos y puso gobernantes. En 1974 se hicieron reformas constitucionales para permitir su candidatura presidencial. Oficialmente no tuvo periodos consecutivos, pues durante su régimen se conformó el triunvirato (1972) surgido del Kupia Kumi y conformado por Alfonso Lovo Cordero, Roberto Martínez Lacayo y Fernando Agüero Rocha. Después del terremoto de Managua, en 1972, hizo a un lado a los triunvires y tomó nuevamente el mando. En 1974 ganó los comicios presidenciales y se quedó en el poder hasta 1979, año en que fue derrocado por la insurrección nacional.

Fuente: Antonio Esgueva y Bayardo Cuadra, historiadores.

# Del dictador al “pueblo presidente”

La historia de Nicaragua está salpicada de reelecciones y dictaduras que han desembocado en guerras, exilios y asesinatos. Ninguna ha terminado bien. Este 10 de enero se abre un nuevo capítulo y queda un final por escribirse

## AMALIA DEL CID

La historia de nuestro país tiene por costumbre copiarse a sí misma. Lo que se vive hoy, ya otros lo vivieron ayer. Y este próximo martes 10 de enero, cuando Daniel Ortega Saavedra se autointegre la presidencia de Nicaragua, de nuevo la historia estará describiendo un círculo y, afirman muchos, el país habrá sufrido otra mala jugada.

El nombre de Ortega quedará grabado en piedra junto a los de gobernantes del calibre y calaña de Tomás Martínez, José Santos Zelaya, Anastasio Somoza García y Anastasio Somoza Debayle, que en sus épocas hicieron toda clase de “triquiñuelas” y malabares electorales a fin de perpetuarse en el poder. El gobierno les costó sangre y muchas neuronas quemadas. Incluso, para ellos reelegirse fue bastante más difícil que para Ortega, señala el historiador Bayardo Cuadra.

“Las reelecciones no han sido fáciles en Nicaragua, excepto ahora que Daniel mediante una hábil maniobra política declaró que esa disposición de que no se podía reelegir atentaba contra sus derechos. Eso le dio la oportunidad de reelegirse ‘limpiamente’”. Antes las reelecciones eran mucho más difíciles. Si la Constitución decía no, era no. Pero se encontraba la forma de torcerle el brazo a cualquiera, hacer trampa. Los Somoza siempre pusieron monigotes, porque les decían: No te puedes reelegir y si te reelegis no te van a reconocer”, apunta Cuadra.

En materia de toma de posesiones, los



LL

“Cerramos un ciclo de cinco años de pérdida para la democracia y de pérdida de oportunidades para el desarrollo económico y social”.

**Edmundo Jarquín**, excandidato a la vicepresidencia por la Alianza PLI.

antecedentes del acto al que Nicaragua asistirá este 10 de enero son Anastasio Somoza García, en 1951, y Anastasio Somoza Debayle, en 1974. Ambos entregaron la banda presidencial al Congreso y luego la volvieron a recibir.

Este martes Ortega entregará la banda



LL

“En Europa y América Latina hay países que ven con recelo esa elección y eso puede tener repercusiones negativas en algunos foros de los que Nicaragua forma parte”.

**Oscar Castillo**, abogado constitucionalista.

presidencial, a quien sea electo como titular de la Asamblea Nacional, mañana lunes 9 de enero. Luego este se la regresará y de esa forma el mandatario quedará investido como presidente. El intervalo entre un periodo y otro será de unos cuantos minutos.

## SIMILITUDES Y DESCARO

En técnica y estrategia, Tomás Martínez, quien fue el primer presidente de la República en subir al poder a través de votación popular y tuvo la gracia de ser reconocido como tal por todos los nicaragüenses, se asemeja a Ortega. Hay que retroceder 155 años. Este mandatario comenzó a gobernar en 1857 y se suponía que debía entregar la batuta en 1863. Sin embargo, prefirió seguir dirigiendo la orquesta hasta 1867 y para reelegirse pasó sobre la Constitución de 1858, que se lo prohibía con todas sus letras, según narra el historiador Antonio Esgueva en su libro *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua*.

Igual que Ortega, Martínez se impuso como candidato. Igual que ahora, esos comicios se calificaron como fraudulentos. La diferencia es que entonces se desató una rebelión armada en la que participaron los generales Máximo Jerez, José Dolores Estrada, el héroe de San Jacinto, y Fernando Chamorro, célebres militares que se oponían al continuismo de Martínez. Perdieron la guerra, les quitaron sus grados de generales y tuvieron que irse al exilio.

Pero ese no fue el único caso en el que al intentarse dinamitar la democracia, se hizo estallar la guerra. Los intentos de enraizamiento en el poder suelen tener consecuencias nefastas, eso dice la historia. A Zelaya le fue mal. El dictador, que estuvo en el poder por 16 años e hizo dos periodos inconstitucionales, gobernó entre sublevaciones y terminó renunciando presionado por el gobierno de los Estados Unidos. Se marchó al exilio.

Sin embargo, a Somoza García le fue peor. Recibió las balas de Rigoberto López Pérez, el mismo día que celebraba su candidatura presidencial, la que consiguió tras cortarle la cabeza y sus dos primeros acápites al artículo 186 de la Constitución de 1950. Acababa de bailar un mambo cuando le dispararon.

La historia de su hijo, Tacho Somoza

Debayle, es de sobra conocida. Su dictadura dio origen a la insurrección nacional y también culminó en asesinato. A esas alturas el régimen de los Somoza ya llevaba 42 años y se convirtió en otra muestra de que este tipo de gobierno dura mucho y termina mal.

## ILEGAL, ILEGÍTIMA, INCONSTITUCIONAL

En el caso del presidente Ortega desde hace rato se viene hablando de una dictadura institucional, con pleno control sobre la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Supremo Electoral, la Contraloría General de la República, la Policía Nacional y los ministerios. Omnipotencia que le abrió las puertas para una reelección.

Ni Somoza logró el poder que Ortega tiene, dice el escritor Sergio Ramírez. “Yono vi en los años ochenta en Daniel Ortega a un caudillo fuerte como es ahora, que tiene a su mano el control de todas las instituciones del país, sin ninguna excepción, no se libran ni las universidades. Eso nunca lo logró Somoza. Ni soñó”, comenta quien fue miembro de la Junta de Gobierno a inicio de los ochenta.

Amparado en su poder, Ortega “se tiró las tranças”. Y aunque pretendió “legalizarla” mediante una sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia, su candidatura fue en contra del artículo 147 de la Constitución, que es la ley suprema de nuestro país, por tanto su elección es totalmente ilegal e inconstitucional, apunta el abogado constitucionalista Oscar Castillo.

“Lo que se va a dar el 10 de enero es la culminación de un proceso contrario a la Constitución y además cuestionado por las organizaciones internacionales y nacionales que participaron como observadoras en el proceso electoral, así como los partidos políticos que participaron en la contienda”, dice Castillo, para quien este traspaso de mando será más bien una autoproclamación presidencial, en la que se va a erigir un presidente que no existe legalmente.

“Su candidatura es ilegal y eso no se lo va a quitar hasta que la Constitución diga lo contrario. No hay ningún traspaso, le entregaron el 6 de noviembre una credencial a un candidato que no debió existir, a un presidente que no debió haber sido electo”, manifiesta el abogado. A su juicio, los atentados contra la Constitución han puesto en evidencia la fragilidad de las instituciones que integran al país.

No obstante, ¿puede un gobierno comenzar con el pie izquierdo y terminar con el derecho? Hay quienes opinan que no.

“Después de una pausa de relativa moderación inicial en la cual Ortega con algunos gestos va a tratar de cambiar la opinión pública nacional e internacional, que actualmente le es adversa, él retomará el camino del crecimiento autoritario dictatorial”, vaticina Edmundo Jarquín, excandidato a vicepresidente de la república por la Alianza Partido Liberal Independiente (PLI).

Además, agrega Jarquín, en algún momento Ortega intentará legalizar sus instrumentos de control y poder directo, como los Consejos del Poder Ciudadano (CPC).

## MAL EN ECONOMÍA

Por su parte, Wilfredo Navarro, diputado del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), ve venir más de lo mismo. “Más pobreza para el pueblo y enriquecimiento para los que están en el círculo de poder”, afirma.

“Personas vinculadas a los negocios del gobierno y a la ayuda internacional van a tener altos estándares de vida, mientras la gran mayoría se conforma con una canasta de productos básicos, una vaquita y un chanchito. La riqueza va a estar en manos de unos pocos”, augura el político.

Por si su fuera poco, en los próximos años la economía de Nicaragua estará supeditada a la cooperación del gobierno de Hugo Chávez, presidente venezolano. “El país depende de la ayuda venezolana y la ayuda venezolana depende frágilmente de Chávez, quien por su enfermedad y por los errores que ha cometido en Venezuela, puede perder el poder. Eso sería un golpe demoleedor para Nicaragua y Ortega estaría en graves problemas”, observa Navarro.

Los últimos años del periodo presidencial



En Nicaragua hay descontento entre las personas que ven en Daniel Ortega a un dictador que controla absolutamente todas las instituciones del país.



FOTOS: LAPRENSA/ARCHIVO

Este martes 10 de enero, Daniel Ortega Saavedra se inscribirá formalmente en la lista de los gobernantes que se han autoentregado la presidencia de Nicaragua.



La dictadura de Anastasio Somoza Debayle terminó en una insurrección nacional.



Ortega Saavedra se ha caracterizado por tener relaciones con otros amantes del poder.

de Ortega fueron de vacas gordas; pero el mandatario no tuvo la sabiduría necesaria para ahorrar a fin de prepararse para los años de vacas flacas, analiza Jarquín y señala que el crecimiento económico promedio de los últimos cinco años ha sido inferior al del gobierno anterior.

Eso, subraya, pese a que el gobierno de

Enrique Bolaños heredó una situación de grave desequilibrio socioeconómico, mientras que Ortega entró al poder en una situación sin déficit fiscal con una enorme cantidad de proyectos de infraestructura contratados y financiados. Y también a pesar de que la cooperación internacional se duplicó, si se considera que la coo-



Anastasio Somoza García, el primero de la dinastía de los Somoza, también se autointegro el mando de Nicaragua y recibió la banda presidencial de manos del Congreso.

## Daniel Ortega Saavedra

- Nació en una familia de clase media, en La Libertad, Chontales, el 11 de noviembre de 1945. Es hijo de Daniel Simeón Ortega y Lidia Saavedra. Tiene 66 años y está en la presidencia de Nicaragua desde enero de 2007.
- En 1960 ingresó a la Juventud Patriótica Nicaragüense (JPN). Su primera acción armada se dio ese mismo año en la toma de los cuarteles de la Guardia Nacional de Jinotepe y Diriamba.
- En 1967 fue capturado y juzgado por robo a bancos y sentenciado a cumplir condena en la cárcel Modelo. Permaneció en prisión durante siete años. Fue liberado tras la toma de la Casa de Che-ma Castillo, en diciembre de 1974. Hasta el triunfo de la revolución vivió en Cuba, Honduras, Costa Rica y Nicaragua.
- De cómo llegó a convertirse Ortega en un caudillo, Sergio Ramírez dice que “esto es un patrón que se repite a lo largo de la historia de Nicaragua. Este síndrome del caudillo que llega al poder, conquista el poder, generalmente por las armas. Este tipo de poder a largo plazo viene por un hecho armado. En Nicaragua a quienes se recuerda es a los caudillos, a los que llegaron por las armas y se quedaron por medio por las artimañas. No recuerda a civiles, que son pocos, como Bartolomé Martínez, humilde, sencillo, vida austera, mestizo, de lo profundo de Matagalpa”.

peración venezolana fue igual a la cooperación tradicional.

¿Realmente vienen años de vacas flacas? La historia demuestra que el comportamiento de la economía mundial y de los precios es cíclico, responde Jarquín. Y explica: “A ciclos de prosperidad suceden ciclos de menor dinamismo económico. Y ya lo empezamos a ver en los precios de algunos de nuestros productos de exportación que se mantienen a niveles históricamente muy altos, y ya manifiestan un cierto decaimiento”.

Por otro lado, manifiesta, el Gobierno ha diseñado programas que no son sostenibles sin la cooperación venezolana.

Dos más dos son cuatro y si se sacan cuentas del periodo de Ortega, el resultado es que “los cinco años de gobierno de Ortega han significado una pérdida de democracia y también una pérdida de oportunidad para el desarrollo económico y social”, precisa Jarquín.

## ¿Y LA OPOSICIÓN?

Hay que obligarla a dejar sus intereses propios y buscar la unidad para enfrentar las acciones de Ortega que vienen con más fuerza ahora que controla la Asamblea Nacional, estima el diputado Navarro, que además considera que con el nuevo periodo de Ortega se abre un reto a la empresa privada, “para que deje de seguir siendo comparsa”.

Jarquín afirma a pie juntillas que el “desafío electoral” que la Alianza PLI montó a Ortega en las elecciones del pasado noviembre, “revela que se está articulando silenciosamente pero consistentemente una nueva forma de hacer oposición”. Además asegura que “las voces que demandan democracia están más fuertes y más vibrantes que nunca. Más cohesionadas en la medida que el proceso electoral ha ido a separar la paja del grano y ahora se sabe quién es realmente oposición y quién no lo es”.

A dos días de la confirmación de Daniel Ortega como presidente de Nicaragua, se espera que en el acto el mandatario entregue, no se sabe cómo, la banda presidencial al “pueblo presidente”, como lo prometió la primera dama, Rosario Murillo, en un comunicado oficialista. Con seguridad ese será otro de los “actos de amor” de Ortega.

Durante 27 años Ortega ha sido el candidato vitalicio del Frente Sandinista; pero a la historia le toca decir por cuánto tiempo será el “hombre fuerte” de nuestro país.

# “Ortega tiene todo el poder”

**El escritor Sergio Ramírez ve a su país con la institucionalidad destrozada y con oportunidades desperdiciadas**

EDUARDO CRUZ

Cuando no está fuera del país, el escritor está en su oficina llena de libros. Es una biblioteca. Allí, en un lugarcito está su computadora en la cual escribe para diferentes publicaciones del mundo. Desde ese rincón está preparando un libro de relatos que piensa publicar al final de este año. Está alejado de la política a la cual no piensa volver, pero sí accede a comentar la actualidad de su país.

**¿Cómo se ve Nicaragua desde el exterior?**  
Nicaragua no es un asunto que tenga un peso en la opinión internacional. Se habla ligeramente, la gente se lamenta de la violación a la Constitución, del fraude electoral, pero inmediatamente se pasa a otros temas.

**¿A qué se deberá?**  
Creo que el país inspira atención cuando por dentro una violación de la Constitución, un fraude electoral levanta una protesta visible, masiva, pero como eso no ocurre desgraciadamente en Nicaragua, entonces no hay una contrarrepuesta afuera. Creo que la gente que sale a las calles es valiente, pero no es masiva.

**¿Qué será lo que pasa en Nicaragua que no se reacciona?**  
Es difícil especular sobre eso. En Nicaragua todavía hay una memoria de la guerra, me parece que hay un gran temor a la violencia, nadie quisiera ni muertos ni heridos por protestas en las calles. Por otro lado, me da la impresión de que la gente no ha perdido la confianza en el instrumento electoral, pese a todas las anomalías y las irregularidades, de que los asuntos deben resolverse por la vía electoral.

**¿Cómo ve el escenario para las próximas elecciones municipales?**  
Si de aquí a las elecciones municipales no hay cambios en el sistema electoral, no hay cambios de rostros en la cabeza del sistema electoral, yo creo que vamos a ver una abstención altísima, yo creo que mucha gente ni siquiera se va a molestar en ir a votar.

**Hay una encuesta que dice que ocho de cada 10 nicaragüenses creen que Ortega ganó las elecciones.**  
Yo tengo mucho cariño por Raúl Obregón y respeto su encuesta, sin embargo es una anomalía de la opinión pública, que el presidente Ortega ahora tiene aún más respaldo del que supuestamente tuvo en las elecciones, es decir, su respaldo va creciendo, no ha pasado ni un mes y el respaldo sigue creciendo, eso a mí me parece una anomalía, pero bueno, no tengo nada más que comentar.

**Para usted entonces fue evidente que hubo un fraude en las elecciones pasadas.**  
Si a mí me preguntan si Daniel Ortega ganó o no ganó, yo no lo puedo decir, porque las anomalías fueron tantas, que cuando se enuncia el agua, yo no sé que clase de pez es el que está nadando en el fondo. Puede ser que el presidente Ortega haya ganado, yo no lo sé porque el agua está turbia.

**Este año asume Ortega el poder en periodos continuos.**  
El presidente Ortega ha tenido poder unas veces desde la presidencia y otras veces “gobernando desde abajo”, como él mismo estableció esta frase en el léxico político, desde el año 1979. Estamos hablando de 30 y pico de años de una sola persona ejerciendo alguna clase de poder. Es el acto de poder unipersonal más largo que ha existido en la historia de Nicaragua.

**¿Tiene razón de ser la Asamblea, con el FSLN con mayoría?**  
Este es un asunto de pesos, de naturaleza física. Si tienen en una balanza una pesa que pesa 63 libras y en otra balanza tienen una pesa que



pesa 23 libras, pues la balanza inmediatamente va a dar al suelo con la que tiene mayor peso. No puede haber ninguna clase de equilibrio, es una fuerza arrolladora la que el partido de Gobierno tiene en la Asamblea Nacional. Yo no sé cuál va a ser el papel de esa minoría, tan menor, que habrá en la Asamblea.

**La gente ya habla de una dictadura.**  
Esa es la situación real que el país está viviendo. Tenemos que verla como es, no se trata de que yo quisiera que no haya tanto poder en manos del presidente, no, el presidente tiene todo el poder que nadie en la historia de Nicaragua ha tenido nunca en su mano. Yo no te puedo citar ningún caso en la historia donde alguien haya tenido tanto poder.

**De la destitución de alcaldes, ¿qué puede decir?**  
Es lo mismo, estamos hablando de un poder central total, de lo cual no se excluye nada, no se excluyen las universidades del Estado, no se excluyen los municipios, pese a que la ley dice que las universidades son autónomas, pero hemos visto el caso de un rector de una universidad que ha sido jefe de campaña en estas últimas elecciones, eso es inaudito, es decir, el doctor Mariano Fiallos Gil, padre de la autonomía universitaria, tiene que haberse revuelto en su tumba al saber que un rector de la universidad hace de jefe de campaña de un partido, es decir, conspira contra el concepto mismo de autonomía. Lo mismo pasa con los alcaldes.

**¿Cómo evaluaría al Gobierno de Ortega?**  
Hay dos cosas que pesan muchísimo: la violación a la Constitución, para que el presidente se pudiera reelegir, y la turbia elección que acabamos de pasar. Eso para mí es lo más pesado. Creo que se han hecho obras de infraestructura importantes, la energía eléctrica me parece a mí que ha sido uno de los

## “Hay que invertir más en educación”

- Sergio Ramírez Mercado dice que hace lo que puede como ciudadano, para ayudar al desarrollo del país, pero si pudiera dar un consejo a las autoridades sería a las de educación, para que pueda existir un verdadero desarrollo de la nación.
- La inversión debe ser de al menos el siete por ciento del Producto Interno Bruto del país, considera Ramírez, según estableció en 1979 la Unesco, como el mínimo porcentaje para que un país despegue cultural y tecnológicamente, pero en Nicaragua se invierte menos de la mitad de esa cantidad, indicó.
- En Nicaragua se necesita la inversión para que hayan más maestros, capacitados y con mejores salarios, más escuelas, mejores aulas, ya que la educación es la clave del desarrollo.

rubros más exitosos de este gobierno. Me parece que hay un proyecto estratégico, liberar al país de la generación térmica de energía y sustituirlo por otra fuente de hidroeléctricas eólicas, eso me parece que es importante. Están los programas sociales del gobierno cuya influencia en la sociedad, según las mismas estadísticas que surgen de los datos publicados por el Gobierno por exigencia del BID, se ve que son marginales.

**Y en el tema de transparencia, ¿cómo vio al Gobierno de Ortega?**  
Allí creo que sale verdaderamente aplazado. La centralización absoluta lleva a la falta de transparencia.

**¿Cuándo hubo más corrupción, ahorita o en el tiempo de “La Piñata”?**  
Son asuntos totalmente diferentes. Hubo dos “piñatas”, no solo una. “La Piñata” del fin del

“  
Estamos hablando de 30 y pico de años de una sola persona ejerciendo alguna clase de poder. Es el acto de poder unipersonal más largo que ha existido en la historia de Nicaragua”.

Sergio Ramírez Mercado, escritor.

gobierno de 1990, y luego la otra piñata que fue la repartición de la privatización, el porcentaje que el Gobierno de doña Violeta aceptó darle a las organizaciones sindicales, para que a su vez el Frente Sandinista permitiera la privatización de todos los bienes y empresas estatales que exigía el FMI, esa fue una piñata que fue quizá más grande que la primera. Hoy yo veo que la corrupción es fruto de la falta de transparencia y de la concentración del poder. Cuando se concentra el poder en una sola mano, pues como efecto obligatorio no hay transparencia, los organismos de control se vuelven verdaderos adornos.

**¿Y qué dice de la ayuda venezolana?**  
Yo creo que el país nunca ha tenido tantas oportunidades económicas como hoy día. Siento que la parte venezolana ha sido desperdiciada, es decir, en seis años, a un promedio de 400 millones de dólares al año, 2,500 millones de dólares, que es casi la mitad del Producto Interno Bruto de Nicaragua, hubiera servido para muchísimas cosas estratégicas, no solo en la energía. Nicaragua sigue siendo el único país de Centroamérica que no tiene una carretera al Caribe. Cuando yo veo esas escenas de los camiones y los buses luchando con el lodo para pasar a Mulukukú, hacia Siuna, ya no se diga de allí hacia Puerto Cabezas, te das cuenta del atraso que eso significa.

**¿Qué futuro le espera a este país?**  
La institucionalidad de este país está hecha pedazos. Nadie ha tenido tanto poder como el presidente Ortega hoy día, ni por tanto tiempo, eso no es bueno para el país. Las instituciones solo pueden funcionar de manera autónoma, independiente, con gente de prestigio a la cabeza, con gente honesta y que tenga una visión integral de país, eso yo no lo estoy viendo, la división de poderes es un mito, la independencia de poderes es otro mito, eso es lo que más me pesa, lo que más me duele.

Alejandro Serrano Caldera

# La utopía posible



La *Utopía Posible* es el nombre de mi libro publicado en la Habana en la Editorial 13 de Marzo, en 1991. El libro que hace referencia al mito y cuyo título pareciera encerrar una contradicción, pues la utopía es el lugar que no existe, proclama, no obstante, la posibilidad de lo imposible, cuando la ilusión y acción del ser humano tiene como finalidad el arte. “La utopía posible es el arte, por el que el ser humano sobrevive a la muerte y a la realidad. Es la esperanza que se sobrepone al destino de Sísifo y a la conciencia escéptica de Ícaro”... “porque el arte no es solo reflejo de la realidad, como tampoco mera evasión hacia mundos ficticios, pues es siempre distinto a la realidad, pero sin dejar de ser ella misma. Es la realidad que se trasciende desde la subjetividad del

creador”.

Ante la situación política de nuestro país, pareciera utópica toda posibilidad de cambio hacia una sociedad democrática, con alternabilidad en el poder y renovación de los liderazgos; un país organizado sobre bases de la institucionalidad y el Estado de Derecho, lejos del caudillismo y de los dogmas políticos que proclaman a los personajes únicos e insustituibles en el ejercicio del poder, transformados en símbolos de una vieja y a la vez renovada mitología.

Pienso que en política como en arte, la utopía es posible, siempre que asumamos que si bien utopía es el lugar que no existe, su inexistencia se da porque ese lugar aún no ha sido construido, pero puede serlo a partir de ciertas ideas y acciones que constituyen la condición de su posibilidad.

Más allá de la situación de Nicaragua, el mapa político y económico del mundo actual, nos presenta un estado de crisis, carente de puntos comunes de referencia lo suficientemente claros como para suponer una situación estable, sostenida en un plano de coincidencias mínimas. En la realidad contemporánea, lo único que podríamos considerar como un común denominador es la ausencia de este, precisamente.

La crisis de los paradigmas de la modernidad, razón, igualdad, libertad, entre otros, se manifiesta en el mundo occidental, donde habitualmente han tenido su aceptación racional, emocional, cultural y ética, desgarrando el tejido histórico, no solo desde el punto de vista de los hechos, sino, sobre todo, de la construcción de la propuesta civilizatoria, que hasta el momento había predominado, por lo menos, desde un punto de vista conceptual y teórico.

La crisis contemporánea se relaciona con el predominio del capitalismo corporativo transnacional, caracterizado, entre otras cosas, por el control del capital sobre el poder, o peor aún la identificación del poder con el capital, lejos de la idea del pueblo como fuente de la soberanía y justificación de la existencia del mismo poder. Además de lo anterior, la crisis se caracteriza por la especulación financiera, la corrupción, la injusticia social y la subordinación del Estado y la sociedad a esos intereses predominantes.

Por otra parte, y refiriéndonos a los sistemas que podríamos denominar fundamentalistas, se puede observar el predominio de dictaduras, teocracias, caudillos mesiánicos, concentración de poder político y económico, corrupción, perpetuidad en el poder, todo ello atravesado por las situaciones nuevas que plantea la tecnología de punta que desgarró el velo de los dogmas religiosos y políticos y exige, sobre todo a partir de los jóvenes, la democracia, el libre mercado, la alternabilidad, la justicia social que se traduzca en políticas de empleos, salud, educación, en fin la modernización del Estado, la política, la sociedad y la cultura.

En lo que respecta a América Latina, en algunos países se percibe la coexistencia de un relativo crecimiento económico dentro del cual se mantienen las estructuras sociales tradicionales, sin un cambio sustancial o a lo sumo con muy ligeras modificaciones, junto a un sistema

Carlos Alberto Montaner

# El efecto cucaracha



Una patada en un nido de cucarachas lo que consigue es que los insectos que sobrevivan busquen otros escondrijos. El símil se lo escuché al politólogo alemán Volker Lehr, a propósito de la persecución al narcotráfico. La presión sobre los cárteles de la droga ha generado una forma de crimen tan rentable como la venta de cocaína, pero mucho más sencilla, multitudinaria y difícil de combatir: la extorsión. Todo lo que se necesita es falta de escrúpulos y una ilimitada capacidad para hacer daño. Ni siquiera son imprescindibles las armas de fuego. Basta un buen cuchillo, un bate de béisbol y una gran dosis de maldad.

Todos los días hay decenas de miles de latinoamericanos que tienen que pagar para que no los maten a ellos o a sus hijos. A veces la extorsión se convierte en una pesadilla que destroza a familias completas. Conocí el caso, ocurrido en una cárcel venezolana, de un joven profesional condenado a una pena de pocos años por un delito de fraude. Cuando llegó al presidio, los matones del lugar, tras darle una paliza “para ablandarlo”, le explicaron que sus parientes debían pagarles tres impuestos: el de vivir, el de comer y el de no ser violado. Sus padres tuvieron que vender la casa para salvarlo.

Pero ni siquiera ahí terminó el martirio. Lo fue a visitar su novia, una bella muchacha. Cuando abandonaba el lugar, un oficial le notificó que, si quería ver vivo a su prometido, debía reunirse con cierta persona. Ella, llena de pánico, obedeció. Era un proxeneta. Para que no lo mataran, debía prostituirse. Si denunciaba el hecho, lo mataban. Si revelaba nombres, lo mataban. Si ella huía, lo mataban. Una joven bonita puede ser una fuente inagotable de dinero y estos policías corruptos no iban a dejar que escapara de sus garras.

La extorsión abarca a todas las clases sociales. Hay favelas o caseríos en los que los extorsionadores cobran peaje para transitar

sin efectiva participación económica, social y política, en el que el ejercicio electoral es prácticamente el único referente de esas democracias frágiles y de “baja intensidad”.

Frente a ellas, ha surgido lo que se ha autodenominado “Socialismo del siglo XXI”, con la pretensión de realizar el sueño de Bolívar de la unidad de los países de América Latina, y de construir un sistema político en el que el poder es ejercido por el pueblo a través de un líder que representa sus verdaderos anhelos y aspiraciones.

Lejos de constituir un sistema socialista, la verdad es que se ha restablecido la figura del caudillo omnipotente respaldado por la voluntad popular, de la cual se considera el verdadero, único e insustituible representante. El pueblo como concepto abstracto pasa así a encarnarse en la persona del autócrata. En la práctica no se trata de que el pueblo sea el poder, sino de que el poder es el pueblo, su personificación y concreción, en virtud de lo que todos sus actos están justificados pues provienen de su fuente originaria, por encima de la Constitución, las leyes y las instituciones.

Esto lleva más que al socialismo a la caracterización de un neocorporativismo, en el que resaltan la autocracia, el derrumbe del Estado de Derecho y la democracia y la egolatría de los líderes, puesta

“Realmente para lograr un verdadero cambio que sea capaz de integrar la democracia representativa y la participativa, la legalidad y la legitimidad, la libertad y la justicia social, sería necesaria la reafirmación de ciertos valores fundamentales en un nuevo contrato social planetario, que diera pie a un sistema y prácticas políticas, como la desconcentración del poder del Estado y su reorientación a un papel de coordinador general, la estructuración de poderes locales, federativos, municipales, departamentales”.

de manifiesta en las diferentes y visibles formas del culto desmedido a la personalidad.

Realmente para lograr un verdadero cambio que sea capaz de integrar la democracia representativa y la participativa, la legalidad y la legitimidad, la libertad y la justicia social, sería necesaria la reafirmación de ciertos valores fundamentales en un nuevo contrato social planetario, que diera pie a un sistema y prácticas políticas, como la desconcentración del poder del Estado y su reorientación a un papel de coordinador general, la estructuración de poderes locales, federativos, municipales, departamentales, según los casos de que se trate, la subordinación de las políticas económicas a las políticas sociales, la elaboración de políticas sectoriales, educación, salud, empleo, vivienda, la regulación racional y sensata del funcionamiento del mercado y el replanteamiento de su

naturaleza y acción, la reformulación del papel de los partidos

políticos y su relación con la sociedad civil, la redefinición de la

ciudadanía y de su participación en la elaboración de políticas públicas

y sociales, el establecimiento de los mecanismos y formas de relación

entre el Estado, el mercado, los partidos políticos y la sociedad civil.

Todo ello mediante la práctica permanente de un verdadero diálogo y no un monólogo desde las tribunas del poder, desde las que este dice lo que el pueblo debe aclamar. Un diálogo que establezca la comunicación y busque la unidad en la diversidad, pues la unidad, como dice Albert Camus, es armonía de los contrarios, mientras que la totalidad, es demolición de las diferencias, y el contrato social, nos dice el mismo autor, “es ante todo una búsqueda sobre la legitimidad del poder”.

¿Es esto irrealizable? Quizás, pero no hay que olvidar que en la raíz de toda realidad hay siempre un sueño y en la razón de toda lucha una utopía.

JURISTA, FILÓSOFO Y ESCRITOR NICARAGÜENSE.

por las calles. Muchos microempresarios, desde taxistas hasta barberos, tienen que pagar para poder trabajar. Se sabe que en México hay zonas del país en las que los maestros deben abonar mensualmente ciertas cantidades de dinero a bandas mafiosas que los amenazan. Probablemente, los pobres y las clases medias, carentes de seguridad privada, están mucho más expuestos que los ricos.

En una oportunidad, en Guatemala, salía en un taxi de la Universidad Francisco Marroquín, cuando el chofer recibió una llamada por el móvil. Era un sujeto que lo llamaba desde la cárcel, para amenazarlo con hacerle matar a un hijo si la familia no le entregaba el equivalente de doscientos dólares a un emisario. El chantaje venía acompañado de muchos datos sobre el niño y la escuela a la que acudía. El pobre hombre colgó y se echó a llorar desesperado. No tenía forma de saber si era una bravuconada sin consecuencias posteriores o una amenaza real. Si pagaba comenzaba un interminable calvario. Si decidía no pagar y un sicario le asesinaba a un hijo, no se lo perdonaría nunca.

Naturalmente, la extorsión, como todos los crímenes violentos, se combate con sociedades abiertas en las que existen oportunidades de prosperar honradamente, educación cívica desde la niñez, colaboración ciudadana, leyes severas, policías eficientes, tribunales ágiles y sistemas punitivos modernos que no generen más delitos, pero casi ninguno de esos elementos está presente en media América Latina.

Por el contrario, lo que abunda, de manera creciente, es todo lo opuesto: ausencia de valores que fomenten la convivencia civilizada, desprecio y desconfianza hacia Estados podridos por la corrupción, instituciones que no funcionan, sistemas judiciales inoperantes y cárceles convertidas en cuarteles generales de los delincuentes.

Esa es la atmósfera donde se incuban las dictaduras más crueles. Lo escribió Thomas Hobbes en el siglo XVII: “Cualquier gobierno es mejor que la ausencia de gobierno. El despotismo, por malo que sea, es preferible al mal mayor de la anarquía, de la violencia generalizada y del miedo permanente a la muerte violenta”. O los demócratas son capaces de controlar a las cucarachas o vendrán otras criaturas más feroces y temibles a hacer ese trabajo.

ESCRITOR Y PERIODISTA CUBANO.

[@FIRMASPRESS]

## LA PRENSA

Fundada el 2 de Marzo de 1926

EDITORIAL  
LA PRENSA S.A.  
JUNTA DIRECTIVA

**PRESIDENTE:**

Jaime Chamorro Cardenal

**VICEPRESIDENTE:**

Cristiana Chamorro Barrios

**SECRETARIO:**

Hugo Holmann Chamorro

**VOCAL:**

Ana María Ch. de Holmann

**VOCAL:**

Antonio Lacayo Oyanguren

**VOCAL:**

Felipe Chamorro Argeñal

**VOCAL:**

Juan L. Holmann Chamorro

**VOCAL:**

Alonso Chamorro Argeñal

**VOCAL:**

Roberto Chamorro Elizondo

**DR. PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO Z.**

DIRECTOR FUNDADOR  
(1891-1952)

**DR. PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO C.**

DIRECTOR MÁRTIR  
(1924-1978)

**JAIME CHAMORRO CARDENAL**

DIRECCIÓN

**Ing. Hugo Holmann Ch.**  
Gerente General

**Luis Sánchez S.**

Editor Páginas de Opinión

**Eduardo Enríquez**

Editor en Jefe

**Lic. Nohelia González**

Editor del Día

**Lic. Freddy Potoy R.**

Editor de Cierre

**Lic. Fabián Medina**

Editor Domingo y Magazine

LA PRENSA no puede publicar todas las colaboraciones que recibe, por limitación de espacio, y las cartas y artículos que contengan expresiones ofensivas, imputaciones de delito, datos equivocados, o que sean anónimas, no serán publicadas en ningún caso.

Las cartas serán editadas y deben tener 300 palabras como máximo. Los artículos deben tener 500 palabras como mínimo y máximo 600, salvo excepciones calificadas por el Editor. Los colaboradores y sus colaboraciones deben ser exclusivas para LA PRENSA, se deben identificar apropiadamente y enviar sus colaboraciones a: Sección de Opinión de LA PRENSA, km 4 1/2 Carretera Norte, Managua, Nicaragua. Apartado Postal 192. Fax 2496928 y correo electrónico opinion@laprensa.com.ni.

LA PRENSA no acusa recibo de colaboraciones y una vez recibidos los escritos no podrán ser modificados por sus autores. Tampoco se devuelven originales.

CENTRAL TELEFÓNICA: 2255-6767

REDACCIÓN: 2255-6760 Y 255-6780

FAX: 2255-6780 Ext.: 5369

ANUNCIOS: 2255-6762

CIRCULACIÓN: 2255-6765

SUSCRIPCIONES: 2255-6768

DIRECCIÓN: km 4 1/2 Carretera

Norte, Managua.

DIRECCIÓN POSTAL: Apartado 192,

Managua.

SUCURSAL CAMINO DE ORIENTE:

Módulo A-14

TELÉFONOS: 2278-2808, 2278-2810

FAX: 2278-7178

SUCURSAL LEÓN: Costado Noroeste

de la UNAN-LEÓN. 2311-259

# Pomares será de seis meses

CNBS con calendario de campaña pasada

OSCAR GONZÁLEZ MORALES

Las solicitudes realizadas por la mayoría de los equipos que integrarán el Campeonato Nacional de Beisbol Superior no solo fueron escuchadas, también tuvieron un resultado favorable.

En un inicio, la Comisión Nicaragüense de Beisbol Superior (CNBS) había dispuesto un calendario de juegos de cuatro meses, con partidos martes y miércoles, a lo que se opusieron la mayoría de los 16 conjuntos involucrados, durante la reunión de directivos realizada el jueves.

Carlos Reyes, comisionado del campeonato, dijo que la CNBS decidió mantener el calendario utilizado en la campaña pasada, por lo que la temporada será del 17 de febrero al 5 de agosto.

“Basados en la petición de los equipos, que argumentaron que se afectaría a los chavalos que estudian y que este calendario significaría más egresos que ingresos, no pareció una buena idea acortarlo”, explicó Reyes.

De tal manera, al igual que en 2011 se jugará los días viernes,

¿QUÉ PASARÁ?

► Sobre la liga de Primera División que pretende organizar la Federación Nicaragüense de Beisbol Asociado (Feniba), que debería iniciar en junio o julio, Carlos Reyes, de la CNBS, dijo que eso le compete solo a la federación.

► “Marlon Torres (director del Instituto Nicaragüense de Deportes y presidente de la CNBS) pidió a Feniba el proyecto de la liga desde octubre y aun no lo han terminado”, comentó Reyes.

sábados y domingos, con una primera fase con los 16 equipos, una segunda con los ocho, para después pasar a semifinal y final.

La regionalización aun se mantiene, con la disposición de conceder tres jugadores foráneos a los últimos cuatro equipos de la temporada pasada. Pero Reyes señaló que aun se estudia la posibilidad de permitirlos a otros conjuntos, como fue solicitado por Estelí, Chontales, Carazo y Jinotega.



LA PRENSA ARCHIVO/LAURENCE JACKSON

Barry Bonds será candidato hasta el 2013, pero ya está generando controversia si debe ir o no a Cooperstown.

# Viene fase muy difícil

## Cooperstown y esteroides

ERIC NÚÑEZ NUEVA YORK/AP

Desconcertante por los diversos criterios y envenenado por caprichos, el proceso para determinar los integrantes del Salón de la Fama del beisbol está al umbral de un intrincado período que hará que los candentes debates que se han tenido hasta ahora parezcan una mera escaramuza.

Apunte el 2012 como el último año de “sosiego” que tendrá la Asociación de Escritores de Beisbol de Norteamérica previo a las recriminaciones que se avecinan ante el juicio que sus miembros deberán emitir sobre una cascada de astros salpicados por la llamada “Era de los Esteroides”.

Hay 13 nuevos nombres en la papeleta de candidatos, entre ellos el mexicano Vinicio Castilla y los puertorriqueños Javier López y Rubén Sierra. A lo más que pueden aspirar es recibir los votos suficientes —el 5 por ciento— para mantenerse bajo consideración en los años siguientes.

Bernie Williams, el jardinero puertorriqueño que ganó una corona de bateo con los Yanquis de Nueva York, es el más sobresaliente de los 13, el único que podría sobrevivir la votación. ¿Cooperstown? Eso se ve demasiado remoto.

Barry Larkin, Jack Morris, Tim Lincecum, Lee Smith y Jeff Bagwell resaltan dentro del grupo de los que más votos sacaron el año pasado y que repiten.

La percepción es que Larkin, torpedero de Cincinnati, es el mejor perfilado, más que nada por la evolución en alza de sus adhesiones en los dos años que ha entrado en la votación. El único seguro es Ron Santo, tercera base de los Cachorros, escogido por los Veteranos.

### OPCIÓN

► ¿Se puede apartar a Barry Bonds, el rey de jonrones de las Ligas Mayores y siete veces galardonado como el Jugador Más Valioso?

► ¿Dejarán fuera al derecho Roger Clemens, con sus siete premios Cy Youngs y su aureola como el mejor lanzador de su generación?

► Las estadísticas no son el único requisito. Una cláusula sobre “integridad y carácter” puede cerrarle la puerta de Cooperstown a muchos nombres de lustre.



LA PRENSA ARCHIVO/KIT SPANOC

Roger Clemens bajo escrutinio.

A Larkin le conviene que sea ya, para no exponerse a la avalancha de candidatos que se aproxima.

El 2013 será otra historia, al aparecer en escena Barry Bonds, Roger Clemens y Sammy Sosa, todos manchados por los escándalos de consumo de esteroides. También figurarán Mike Piazza, Curt Schilling y Craig Biggio.

La lista de 2014 tendrá a Greg Maddux, Tom Glavine, Mike Mussina, Frank Thomas y Jeff Kent. Y la

► Pero una nueva corriente de opinión señala que los votantes deben ser menos exigentes al abordar el tema de los esteroides, ya que el Salón de la Fama se expone a la sorna pública si las omisiones se pasan de la raya.

► Una opción es votar por jugadores como Bonds y Clemens, cuyos méritos habían sido establecidos antes que las Grandes Ligas, iniciarán en 2004 los controles obligatorios.

► Quienes no se salvarían serían los que dieron positivo tras la entrada en vigencia del reglamento antidrogas, como Rafael Palmeiro y Manny Ramírez.

de 2015 no se quedará atrás con Pedro Martínez, Randy Johnson, John Smoltz y Gary Sheffield.

Se trata de un grupo de 15 jugadores de créditos y logros excepcionales para ser consagrados. No todos tienen una imagen inmaculada. Bonds, Clemens y el dominicano Sosa se vieron implicados en el uso de sustancias para mejorar el rendimiento, denuncias que han negado.

Un fuerte núcleo de integrantes de la BBWAA (las iniciales en inglés de la Asociación de Escritores de Beisbol) ha adoptado la postura de que todo involucrado en los escándalos, ya sea por admisión de culpa, señalamientos en el Informe Mitchell o sospechas acentuadas por el crecimiento muscular desmedido, debe ser marginado.

Solo hay que fijarse en el caso de Mark McGwire, décimo en la lista histórica de jonrones. Apenas sacó el 19.8 por ciento de votos en 2011, su quinto año en la papeleta, inclusive sufriendo un retroceso de casi cuatro puntos porcentuales. McGwire ha reconocido que usó esteroides y la hormona de crecimiento humano.



LA PRENSA ARCHIVO/TEAR CHIVO

Jinotega fue uno de los equipos en contra del calendario recortado.

## Bulls en su mejor inicio desde 1996

EFE

Los Bulls de Chicago han vuelto triunfar en una nueva jornada de la NBA, en la que los Sixers de Filadelfia y los Nuggets de Denver van en serio con su baloncesto de equipo, y los Lakers de Los Angeles sufrieron para ganar hasta que surgió Kobe Bryant, que anotó 39 puntos.

Los que no tuvieron un jugador salvador fueron los Celtics de Boston, que perdieron su condición de invictos en su campo del TD Garden y los Trail Blazers de Portland que fueron barridos por los Suns de Phoenix que contaron con la magia encestadora del base canadiense Steve Nash.

Derrick Rose y el sudanés Luol Deng anotaron 21 puntos cada uno y llevaron a los Bulls a una victoria por 97-83 sobre los Magic de Orlando, en duelo de equipos de la Conferencia Este.

Los Bulls se encuentran en su mejor inicio de temporada desde que consiguieron marca de 12 de 13 al abrir la campaña de 1996-1997, cuando tenían a la gran estrella de Michael Jordan.

Para los Bulls (7-1) fue su sexta victoria consecutiva para dejar su marca en 5-1 en partidos disputados fuera de su campo.

El pivót Spencer Hawes colaboró con un doble-doble de 16



LA PRENSA ARCHIVO/PAUL BUCK

Derrick Rose, motor de los Bulls.

puntos y 14 rebotes, mientras que el base Jodie Meeks aportó 21 tantos, que ayudaron a los Sixers a ganar 96-73 sobre los Pistons de Detroit y quedarse con el tercer triunfo consecutivo.

Para los Sixers (4-2) fue el primer partido que disputaron en su campo del Wells Fargo Center, en Filadelfia, desde que comenzó la temporada y ante el integrante del Salón de la Fama, Julius Erving, y los nuevos propietarios del equipo.

El ataque de los Nuggets volvió a tener al alero italiano Danilo Gallinari como su líder indiscutible al aportar 23 puntos, seis asistencias y cuatro rebotes, que le permitieron ganar por 96-88 a los Hornets de Nueva Orleans para conseguir el cuarto triunfo consecutivo.

Los Lakers ganaron 97-90 a los Warriors, gracias a la inspiración de Bryant, que anotó 39 puntos.



# Padilla y sus peores faenas

GERALD HERNÁNDEZ

Con los dedos de una mano se pueden contar las veces que Vicente Padilla ha sido descifrado en las Grandes Ligas, de la misma forma que lo hicieron los Leones el viernes en la Liga Profesional. Padilla permitió 11 hits y ocho carreras en tres innings ante los felinos, que le anotaron seis veces de un tiro en la tercera entrada. En su carrera de 12 años y 330 juegos en las Mayores, Padilla solamente una vez ha sido víctima de una racimo de seis carreras en

un inning y fue el 3 de junio del 2006, cuando los Medias Blancas lo explotaron en la cuarta entrada con cuatro hits, una base y un toque, el único out que sacó en el episodio, porque en una jugada de selección el infield de Texas no pudo sacar a ningún corredor. La peor salida de Vicente en el Big Show tiene que ser la del 19 de abril del 2005 ante los Mets, que le dieron cinco jonrones entre ocho hits para ocho carreras en tres entradas. Victor Díaz (2), José Reyes, Mike Piazza y Doug Mientkiewicz le tumbaron la bola.

Otra apertura desastrosa fue la del 4 de julio del 2008 frente a Baltimore, los que en 2.2 innings le hicieron ocho anotaciones a Padilla con nueve hits y par de boletos. Este mismo equipo le conectó 11 imparables y le anotó siete carreras contra en 31 entradas, el 13 de abril del 2009. Antes del viernes, la faena más floja de Vicente en la LNBP era la del primer juego de la Serie Final 2005-06 ante el San Fernando, que lo atacó con ocho hits y seis carreras en cuatro innings, pero no tuvo decisión en el encuentro.



En una jugada curiosa, Renato Morales terminó en el suelo al esquivar un lanzamiento pegado y Juan Carlos González fue sacado en el plato por el receptor Luis Alen, que pese a la confusión en el plato tuvo una buena reacción y tocó al corredor que pretendía robarse el homeplate, en el sexto inning.

# Tronó Renato y presiona a Alen

## Perdió León y alarga agonía

OSCAR GONZÁLEZ MORALES

Renato Morales dio pasos importantes en su pretensión de ganar el título de bateo de la VII Liga Nicaragüense de Beisbol Profesional (LNBP), al liderar el ataque del Oriental de Granada, que derrotó 4-1 a los Leones de León.

Ayer en el estadio Roque Tadeo Zavala de La Gran Sultana, Morales tuvo nuevamente una buena presentación, al irse de 4-3, para mejorar su promedio a .377, por 77 hits en 204 turnos.

Su rival en la lucha por la corona, el venezolano Luis Alen Salazar, de León, se fue de 4-2 y ahora tiene .379, por 64 imparables en 169 turnos al bate.

Morales anotó la primera carrera de Granada en el cierre del primer episodio, por un wild pitch de Lenín Gazo (1-3), que a la postre fue el lanzador perdedor.

El jardinero también empujó una carrera, con su sencillo en el segundo inning.

| POSICIONES           |    |    |     |
|----------------------|----|----|-----|
| VII LIGA PROFESIONAL |    |    |     |
| Equipos              | JG | JP | JD  |
| Bóer                 | 31 | 17 | --  |
| Oriental             | 26 | 23 | 5.5 |
| Tigres               | 21 | 26 | 9.5 |
| Leones               | 18 | 30 | 13  |

### LIGA PROFESIONAL

Juegos de hoy  
En Managua (11:00 a.m.)  
Bóer vs. Tigres

En León (11:00 a.m.)  
Oriental vs. León

Juegos de mañana  
En Chinandega (6:00 p.m.)  
León vs. Tigres

Hit de Ofilio Castro en la primera entrada e infield hit de Julio Vallejos en la sexta, produjeron las otras dos anotaciones del Oriental.

La única carrera de León se anotó en la apertura del octavo episodio, por el segundo hit de Alen en el juego.

Álvaro López (4-7) ganó el juego



Al batear de 4-3 Renato Morales mejoró su promedio de bateo a .377.

con una buena labor monticular de seis entradas, igual número de hits, una base y cuatro ponches, mientras que Eduardo Sierra (2) se apuntó el salvamento al lanzar 1.1 inning sin carreras.

Con esta derrota la tropa leonesa no supo aprovechar la oportunidad de acercarse al Chinandega, que perdió ante el Bóer, en la batalla por el tercer puesto, que es clasificatorio a la

serie de playoff a la que ya está sembrado Granada y que es el preámbulo a la final.

León posee balance de victorias y derrotas de 18-30, a tres juegos y medio de los Tigres, por lo que aún tiene posibilidades de avanzar al restarle cuatro juegos, y cinco a los chinandeganos. Aunque para ello no puede perder ni un juego, de los cuales tres serán ante el conjunto de Chinandega.

## Medrano impatirá clínica hoy

NECTALÍ MORA ZELEDÓN

La mayoría de los motociclistas a nivel nacional son empíricos. El conocimiento sobre los aspectos técnicos para manejar es mínimo. En algunos casos ni siquiera existe.

“Sin embargo esto no impide que se desarrollen como buenos corredores. Pero en algún momento corren el riesgo de estancarse”, explicó la piloto profesional guatemalteca, Vania Medrano, quien hoy estará dando una clínica en Nagarote.

Medrano es una motociclista de gran trayectoria en toda la región. El 2010 se retiró del Motocross y ahora está en pista. Estuvo activa 20 años y ganó 10 veces el Campeonato Nacional de Motocross en Guatemala, cuarto lugar del USA Sacramento California 2002 pro Womens Class, Campeona Nacional 600 centímetros cúbicos A de Motovelocidad en 2010, el récord de pista como la Mujer mas Veloz del circuito de Portugal Estoril, entre otras.

La chapina sostuvo que Track Day o Día de Pista está dirigidos a todos los pilotos que deseen participar, pero especialmente a los motocross y enduro.

Rubén Martínez, presidente de la Federación Nicaragüense de Motocross (Conimoto), quien junto a la Empresa Villeda Racing Centroamérica están impulsando esta clínica, manifestaron que el objetivo es motivar a las personas.

Medrano dijo que algunos de los aspectos a tratar serán la posición de salida, en curva y técnicas para el salto. “Se les va enseñar todas las bases para que ellos aprendan a andar seguros en la moto. Estos es para motivar a la gente y que vea que este deporte no es peligroso si uno tiene técnica”, explicó.



Vania Medrano, motociclista.

# Tsonga vence en el duelo francés

QATAR/AP

El francés Jo-Wilfried Tsonga se recuperó ayer sábado tras un mal comienzo para vencer a su compatriota Gael Monfils 7-5, 6-3 en la final del Abierto de Qatar.

Tsonga, número seis del mundo, caía 3-1 en el primer set pero luego encontró su ritmo y avanzó más a la red para ganar los últimos cuatro games y llevarse la manga.

El ímpetu continuó en el segundo set, cuando Tsonga mantuvo a Monfils a la defensiva con su potente derecha y algunas voleas de drop.

Tsonga le quebró el servicio a Monfils para ponerse 4-2 y ganó el partido cuando su compatriota mandó un revés a la red.



El francés Tsonga ganó su tercera final seguida, ayer en Qatar.



Elmer Reyes se lució en el ataque del Bóer, con cuatro remolques hundieron a los Tigres de Chinandega.

# Indios rugen y Tigres huyen

Chinandega pierde por cuarta vez consecutiva

EDGARD RODRÍGUEZ C.

Da la impresión que los Tigres de Chinandega siempre encuentran el modo de perder. Al menos eso han demostrado en sus últimos cuatro partidos, en los que han tropezado.

Ayer cayeron 9-8 ante el Bóer, pese a que los Indios coleccionaron un hits menos y no se llevaron la cerca, a diferencia de los Tigres, que dispararon tres cuadrangulares.

El enemigo número uno de los chinandeganos fue Elmer Reyes, quien disparó dos hits valiosos, a través de los cuales remolcó cuatro carreras, que resultaron decisivas para el triunfo indio, que fue adjudicado a Alvy Terry (1-0) sobre Boanerges Espinoza (0-1).

Chinandega peleó, pero el Bóer siempre encontró la forma de remontar. Así que a pesar que Luany Sánchez disparó dos jonrones y Manuel Mejía agregó otro, en medio de un ataque de 13 hits, no fue suficiente para la victoria.

SIGUEN

► El Bóer llegó a 31 victorias, a pesar que ya tenía sellado su boleto para la Final de la VII Liga Profesional.

► Chris Cooper inició por el Bóer, y al igual que Romualdo Caballero por los Tigres, quedó sin decisión.

► El venezolano Wuillians Vásquez llegó a 51 remolques por los Indios, en un estupendo desempeño.

Mesac Laguna disparó un doble valioso para los Tigres en el octavo y provocó un empate 6-6, pero el Bóer descifró a Espinoza y se fue arriba 9-6, lo que tornó inútil el segundo palo de Sánchez en el noveno, ante José Luis Sáenz.

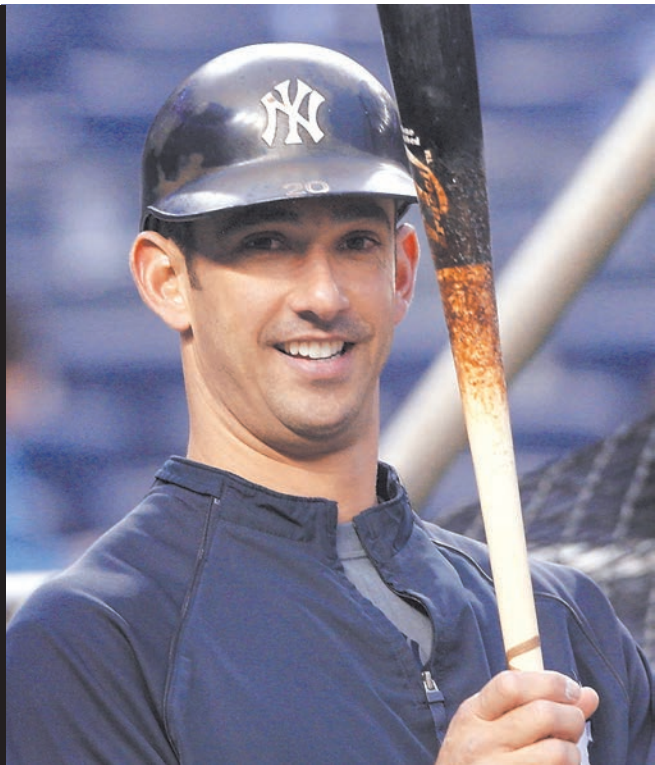
# PLAY

NUEVA YORK

## POSADA SE RETIRARÁ

AP

El excatcher boricua de los Yanquis de Nueva York, Jorge Posada, anunciará su retiro del beisbol este mes, dijo a The Associated Press una persona informada de la decisión. Posada, de 40 años, ganó cinco Series Mundiales en 17 años con los Yanquis, que lo seleccionaron en el draft amateur. Tras la temporada pasada, se convirtió en jugador libre y aún no tiene contrato.



# ¡Qué paliza!

## Dos goles de Benzema, pero se lesionó

MADRID/AP

El Real Madrid se aseguró ayer la punta de la liga española de fútbol por una semana más, con una holgada victoria por 5-1 sobre el Granada en la decimaséptima fecha.

Dos goles de Karim Benzema más tantos de Sergio Ramos, el argentino Gonzalo Higuaín y Cristiano Ronaldo le bastaron al equipo de José Mourinho para derrotar al conjunto rojiblanco, que visitó el estadio madridista por primera vez en 36 años y consiguió su único gol por vía de Mikel Rico.

El Madrid lidera la clasificación con 43 unidades y seis de ventaja sobre el Barcelona, que hoy disputa el clásico local con el Espanyol.

Arropado por más de 5,000 seguidores, el Granada se batió con nobleza en su visita al Santiago Bernabéu, desplegando un fútbol alegre y falto de complejos.

Tras la bronca de Mourinho por la actuación de sus futbolistas en la Copa del Rey —que debieron remontar dos goles para vencer 3-2 a Málaga—, el Madrid se presentó con Higuaín y Benzema en la delantera y tomó ventaja con un gol del francés a los 19 minutos, fruto de una buena combinación en el área entre Cristiano y Mesut Oezil, quien brindó tres asistencias.

El Granada no se vino abajo y respondió de inmediato con un cabezazo de gol de Rico tras un servicio de Ikechukwu Uche, quien sorteó con habilidad a Marcelo.

Cuando peor pintaban las cosas para el equipo de Mourinho, Ramos restableció la ventaja al cabecear un tiro de esquina de Oezil a los 34 y el Madrid llegó al descanso con viento a favor.

La reanudación le sentó mal al Granada, que vio como Higuaín se reivindicaba como titular con el 3-1 a los 47. El argentino recibió de Marcelo en el área y anotó de tiro cruzado su decimotercero gol en liga.

Sin tiempo para rehacerse, Granada sufrió el cuarto gol tres minutos después. Benzema alojó el balón en el mismo rincón que el “Pipita” y luego se retiró lesionado. Cristiano cerró la fiesta con su vigésimo primer gol, que lo reafirma como máximo cañonero de la liga.



|           |   |
|-----------|---|
| R. MADRID | 5 |
| GRANADA   | 1 |



El delantero Daniel Reyes (izquierda) en un duelo contra El Salvador.

LA PRENSA ARCHIVO LUIS ROMERO

## Reyes jugará en Perú

### Nica con Sport Boys de Primera División

NECTALÍ MORA ZELEDÓN

El delantero nicaragüense, Daniel “El Pollo” Reyes, entrará a la corta historia del fútbol nacional. El atacante diriambino será el primer jugador en militar en un equipo de primer nivel en Sudamérica.

Ayer por la mañana Reyes firmó con el Sport Boys de la Primera División de Perú.

“El Boys es un equipo grande de Perú y tiene una gran fanática. Llego a trabajar duro y a ganarme un espacio en el equipo”, declaró el nica al sitio web Depor.pe.

Según el medio peruano, ayer el delantero nica se reunió con el técnico del club, Claudio Techera, y la presidente Karla Bozzo.

Reyes se convirtió en el sexto fichaje de los Boys, tras confir-

marse a Jorge “Chino” Huamán y Manuel Tejada (ex San Martín), Jesús Arismendi (ex Vallejo) y Ricardo Caldas (ex Alianza Atlético), quienes como nuevos refuerzos tienen la misión alejar al equipo de los puestos de descenso.

Reyes está llamado a ser uno de los referentes en la ofensiva de los “Rosados”, como se le conoce al equipo. Los medios locales señalaron que tiene la difícil tarea de reemplazar con goles al brasileño Leandro Franco, quien anotó seis en el Torneo Descentralizado 2011.

El año pasado, el jugador diriambino había anticipado que esta temporada jugaría con el Baovista de la Primera División de Río de Janeiro. Sin embargo, en el diario peruano afirmó que venía de los Tigres de Brasil de la Segunda División del torneo estatal de Río.

El pinolero se dio a conocer a nivel internacional el 11 de octubre

### DETALLES

► El Sport Boys terminó en la posición 11 de 16 equipo en el Torneo Descentralizado 2011 de Perú.

► Los “Rosados”, que fueron fundados en 1927, ganaron 10 partidos, empataron seis y perdieron 14 para sumar 36 puntos.

► Los Boys necesitan hacer una buena campaña, porque están a seis puntos del descenso.

del año pasado. Reyes marcó el único tanto de la Selección Nacional de Fútbol en la goleada 5-1 ante Panamá, en la eliminatorias al Mundial Brasil 2014. “Soy un jugador con mucho corazón. Lo mío es trabajar por los lados. Me gusta llegar a velocidad”, aseguró.